

SAN LUIS, 11 de marzo de 2014

VISTO:

El EXD-0000-12030471/13 por el cual el Programa Educación Superior y Capacitación Docente solicita la aprobación de un nuevo Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Secundaria en Historia que se dicta en el Instituto de Formación Docente Continua San Luis y;

CONSIDERANDO:

Que el artículo 37° de la Ley N° 26.206 de Educación Nacional establece que las provincias tienen competencia en la planificación de la oferta de carreras y de postítulos, el diseño de planes de estudio, la gestión y asignación de recursos y la aplicación de las regulaciones específicas, relativas a los Institutos de Educación Superior bajo su dependencia;

Que la Resolución CFE N° 24/07 (acts. DOCEXT 356605 y 356610) aprueba los “Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial” que constituyen el marco regulatorio y anticipatorio de los diseños curriculares jurisdiccionales y las prácticas de formación docente inicial, alcanzando a los Institutos Superiores de Formación Docente dependientes de las distintas jurisdicciones;

Que la misma Resolución establece, respecto de los diseños curriculares, que: “La duración total de todas las carreras de Profesorado alcanzará un mínimo de 2.600 horas reloj a lo largo de cuatro años de estudios de educación superior”, y que además: “Los distintos planes de estudio, cualquiera sea la especialidad o modalidad en que forman, deberán organizarse en torno a tres campos básicos de conocimiento: 30.1. Formación general (...) 30.2. Formación específica (...) 30.3. Formación en la práctica profesional (...)”;

Que la Resolución CFE N° 74/08 (acts. DOCEXT 358714 y 358715) que aprobó el documento sobre titulaciones para las Carreras de Formación Docente, en su Anexo I, punto 123 dispone: “Uno de los objetivos de la política nacional de formación docente, explicitados por la Ley en su artículo 73, es el de “otorgar validez nacional a los títulos y las certificaciones para el ejercicio de la docencia en los diferentes niveles y modalidades del sistema”;

Que por su parte el proceso de validación nacional compatibiliza el respeto por las propuestas de las jurisdicciones en la elaboración y definición de sus diseños curriculares (pto. 126);

Que en la Resolución N° 1588/12 (acts. DOCEXT 358831 y 358833) del Ministerio de Educación de la Nación, se establecen los componentes que deberán contener los nuevos diseños curriculares jurisdiccionales de todo el país, como así también el procedimiento por el cual se solicitará la validez nacional de los títulos;

Que asimismo se determina en la citada normativa que se hace necesario establecer las cohortes para las cuáles tendrá validez nacional el Diseño Curricular que forma parte integrante de esta Resolución en su Anexo I, definiendo para este caso la vigencia a las cohortes 2014 a 2019 inclusive;

Que está vigente el Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Secundaria en Historia del Instituto de Formación

Docente Continua San Luis aprobado por Resolución N° 179-ME-2009 (acts. DOCEXT 349573);

Que la Resolución N° 106-ME-2010 (act. DOCEXT 358937) establece que el título para la Carrera de Profesorado de Educación Secundaria en Historia es “Profesor de Educación Secundaria en Historia” y que su carga horaria se computa en horas reloj;

Que a los fines de garantizar lo previsto en el Régimen Académico Marco (RAM), aprobado por Resolución N° 386-ME-2011, obrante en act. DOCEXT 355634, el cual en su Artículo 29 prevé que: “Cuando se apruebe el cambio o modificación del diseño curricular de una misma carrera, el IES correspondiente deberá garantizar al alumno la culminación de sus estudios conforme el plan de estudios de origen, salvo que éste optara por finalizarlos según el nuevo diseño, para lo cual el IES deberá emitir el instrumento legal otorgando la equivalencia de los espacios curriculares acreditados”;

Que por Resolución N° 09-ME-2013, obrante en act. DOCEXT 348925, se aprobaron los “Lineamientos Curriculares Jurisdiccionales para la revisión y elaboración de los diseños curriculares de los diferentes profesados”;

Que en tal sentido se conformó la Comisión Curricular Jurisdiccional por Resolución N° 79-PESyCD-2013 (act. DOCEXT 348937), integrada por Especialistas Disciplinarios, representantes docentes de los ISFD y Equipo Técnico del Programa Educación Superior y Capacitación Docente;

Que en act. DOCEXT 371669 obra la propuesta definitiva del nuevo diseño curricular jurisdiccional para la presente carrera, el cual cumple con los requisitos exigidos por la normativa nacional y jurisdiccional;

Que a los fines que los Institutos den cumplimiento a lo establecido en la presente Resolución, es necesario dejar sin efecto, a partir de la cohorte 2014, el diseño curricular aprobado para dicha carrera por Resolución N° 179-ME-2009;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE EDUCACIÓN  
RESUELVE:

Art. 1º.- Dejar sin efecto, a partir de la cohorte 2014, el diseño curricular jurisdiccional aprobado por la Resolución N° 179-ME-2009 para el Profesorado de Educación Secundaria en Historia del Instituto de Formación Docente Continua San Luis.-

Art. 2º.- Aprobar, a partir de la cohorte 2014 y hasta la cohorte 2019 inclusive, para la carrera Profesorado de Educación Secundaria en Historia del Instituto de Formación Docente Continua San Luis, el Diseño Curricular que como Anexo I forma parte integrante de la presente Resolución, el cual tiene una carga horaria total de dos mil setecientos ochenta y cuatro (2.784) horas reloj.-

- Art. 3°.- Establecer que el título que corresponde al Profesorado de Educación Secundaria en Historia es “Profesor/a de Educación Secundaria en Historia”.-
- Art. 4°.- Disponer que el Diseño Curricular aprobado en el Art. 2° de la presente Resolución será de aplicación en el Instituto de Formación Docente Continua San Luis.-
- Art. 5°.- Encomendar al Instituto de Formación Docente Continua San Luis que notifique a los estudiantes de la citada carrera, sobre la implementación de un nuevo diseño curricular jurisdiccional a partir de la cohorte 2014 y la posibilidad al resto de los alumnos de optar por el mencionado plan.-
- Art. 6°.- Gestionar formalmente la Validez Nacional del Diseño Curricular Jurisdiccional aprobado en el Art. 2° de la presente Resolución ante el Departamento de Validez Nacional de Títulos y Estudios del Ministerio de Educación de la Nación.-
- Art. 7°.- Pasar las presentes actuaciones al Programa Educación Superior y Capacitación Docente y, por su intermedio, hacer saber al Instituto de Formación Docente Continua San Luis.-
- Art. 8°.- Comunicar y archivar.-

ANEXO IDISEÑO CURRICULAR  
PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIAa. Denominación de la carrera.**PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA**b. Título a otorgar.**PROFESOR/A DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA**c. Duración de la carrera en años académicos.**4 AÑOS.**d. Carga horaria total de la carrera incluyendo los espacios de definición institucional (expresada en horas cátedra y horas reloj).**2.784 HORAS RELOJ – 4.176 HORAS CÁTEDRA**e. Condiciones de ingreso.

Las condiciones de ingreso a la carrera de Profesorado de Educación Secundaria en Historia se enmarcan en la normativa nacional y jurisdiccional: Resolución CFE N° 72/08 y Resolución N° 386-ME-2011, respectivamente.

En concordancia con lo previsto en el Anexo II de la Resolución CFE N° 72/08 que prevé en el apartado 2.9 “*el ingreso directo, la no discriminación y la igualdad de oportunidades y un nuevo reparto de responsabilidades inherentes al proceso formativo que vincula a formadores y estudiantes*”, la normativa jurisdiccional establece en su capítulo II, “Del Ingreso e Inscripción”, artículo 3° que: “*La inscripción a las carreras de formación docente (...) es abierta a todos los aspirantes argentinos o extranjeros que cumplimenten con los requisitos establecidos en el presente RAM*<sup>1</sup>. Por otra parte, en el Artículo 6° se establecen las condiciones académicas para el ingreso a los Institutos de Educación Superior, en estos términos: “*Los IES deberán contemplar en el RAI*<sup>2</sup> *una instancia de ingreso, garantizando que el mismo sea directo, pudiendo adoptar el formato que se considere más conveniente*”.

En este sentido y en el marco de la política educativa jurisdiccional para la formación docente inicial en el nivel superior, se deberán promover instancias y estrategias de acompañamiento a las trayectorias formativas de los/las estudiantes, especialmente en el primer año de la carrera, en pos de fortalecer el ingreso directo y abierto, así como la permanencia y la calidad de la oferta.

f. Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación Docente.

*“Educar es la acción en la que un ser interviene sobre otro con algunos propósitos —después podemos discutir si los propósitos son buenos o no son buenos— pero no hay educación si no hay intervención de un ser sobre otro. Esta acción está basada en la idea de que uno puede provocar algo en el otro, de que uno puede influenciar al otro y de que el otro es, de alguna manera, un animal influenciado. Esa es una idea común a la hora de educar. Que uno puede hacer que, algo de lo que uno le da al otro, provoque en el otro algún tipo de transformación”*

*Ricardo Baquero (2005)*

<sup>1</sup>- Aclaración: La sigla RAM denomina el Régimen Académico Marco.

<sup>2</sup>- Aclaración: La sigla RAI denomina los Regímenes Académicos Institucionales.

Tal como lo expresa la Ley de Educación Nacional N° 26.206/06 (en adelante: LEN), Título IV, Capítulo II, Art. 71: “La formación docente tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa. Promoverá la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporáneas, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as.”

Pensar en la formación docente implica plantearse qué debe saber un docente y, en este sentido, implícitamente se cuestiona qué debe saber un estudiante, definición que se elabora en función del tipo de sociedad que esperamos construir; tal como menciona la LEN, se espera construir una *sociedad más justa*, entendiendo que la institución escolar juega un rol central en ese proceso de construcción social. La escuela tiene la responsabilidad de contribuir a transformar las prácticas políticas, si la concebimos como espacio social de construcción de lo público. Hay quienes piensan en una escuela que pase de ser “casa de enseñanza” y se convierta en “casa de estudio”, que no limite su función a la educación de las nuevas generaciones, sino que la amplíe a la educación permanente; una escuela que pueda dar respuesta a las demandas de todos, garantizando el derecho a participar, en consonancia con lo que Paula Pogré (2008)<sup>3</sup> define como alternativas de inclusión progresiva.

En el marco de las nuevas configuraciones escolares, se hace necesario que la formación docente inicial asuma su responsabilidad en la construcción de una institución escolar renovada, que pueda pensarse a sí misma, en la que el espacio material y el conjunto de actores que la componen, puedan generar un proyecto educativo que traduzca una visión de mundo y persona social con ejercicio pleno de la participación, principios que se expresen en el *currículum* (Lidia Fernández, 1994)<sup>4</sup>

En el año 1999, en el marco de la Reforma Federal de Educación, la Provincia de San Luis inició el proceso de transformación del Nivel Superior, uno de cuyos aspectos fue la formación docente que hasta ese momento, estaba en manos de los institutos llamados “Terciarios”. En un primer momento se diagnosticó que el Nivel Superior constituía un sistema de Institutos Superiores fragmentado, de calidad desigual, con baja identidad y desarticulado, con una carrera docente en baja estima, con serios y recurrentes problemas institucionales y escaso compromiso del Estado Nacional.

En este marco, se diseñó en nuestra Provincia un nuevo sistema de Educación Superior, con instituciones de formación docente con características distintivas respecto de nuestra historia previa y del resto de las provincias argentinas.<sup>5</sup> A partir de este momento, las carreras tuvieron una duración de cuatro (4) años académicos y una nueva estructura curricular, que trajo la actualización de contenidos, enfoques y perspectivas educativas.

Posteriormente, a nivel Nacional se empezó a pensar en la reorganización del sistema educativo nacional en pos de propender a su progresiva unificación en todos los niveles. Dicho proceso culminó en la discusión y sanción de la LEN que incluye en su Art. 76 la creación del Instituto Nacional de Formación Docente (en adelante: INFD), cuyo funcionamiento se hizo efectivo en el año 2007. El INFD es el organismo que regula la formación docente en todo el territorio nacional y que tiene como función principal el desarrollo de políticas y lineamientos básicos curriculares de la formación docente inicial y continua, otorgando unidad, organización y sistematización a los institutos de formación docente del país, lo cual implica un trabajo conjunto entre el Estado Nacional y las distintas jurisdicciones (Resolución CFE N° 24/07).

En este sentido la Provincia de San Luis tenía un camino realizado, sus carreras de formación docente cumplían e incluso superaban la cantidad de horas mínimas requeridas para los planes de estudios (2.600 horas reloj), de igual modo que la estructura curricular propuesta por el INFD coincidía en un 80% con los planes de estudio vigentes en nuestra Jurisdicción. Por este motivo, los títulos ofrecidos por nuestro sistema formador han gozado siempre de validez nacional; no obstante, y dado que a nivel nacional se proponen instancias de revisión, desde la Jurisdicción se han ido realizando las adecuaciones necesarias para mantener la validez nacional de los títulos que se emitieran.

<sup>3</sup>- Pogré, P. (2008). *Recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares*. Buenos Aires: INFD, Ministerio de Educación de la Nación.

<sup>4</sup>- Fernández, L. (1994). *Instituciones Educativas*. Buenos Aires: Paidós.

<sup>5</sup>- Decreto Provincial N° 3.663/99.

Coincidente con la realidad nacional, a nivel jurisdiccional el trabajo realizado desde entonces da cuenta de un camino arduo al plantear para la formación inicial de docentes elevados niveles de exigencia académica, contrarios a la histórica trayectoria formativa de los institutos terciarios. El principio fundante que orientó esta decisión radica en una visión social y política de la docencia distinta a la del imaginario social predominante hasta ese momento. En este sentido y en términos de definición curricular, se afirma junto a Terigi (2013) que *“se han consolidado currículos que superan la lógica aplicativo-deductiva, que las aproximaciones a la práctica son más tempranas y sostenidas, que se ha producido una cierta actualización de los enfoques didácticos, con un mayor peso de las didácticas específicas, y que es cada vez más extendida la incorporación de las tecnologías de la web 2.0 a la formación inicial”*<sup>6</sup>.

Actualmente, transitamos un momento de fortalecimiento y expansión del Sistema Educativo Provincial en general y del Nivel Superior en particular, ya que los IFDC han cumplido sus primeros 12 años de existencia, en cuyo transcurso han ido perfilando identidades como instituciones formadoras de formadores, con la vocación de lograr una mayor visibilización y legitimidad en la sociedad. Esta construcción se fundamenta en la política educativa nacional para el nivel superior, según la cual la tarea de los IFDC en términos generales consiste en: *“preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa y promover la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con las culturas y las sociedades contemporáneas, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad de oportunidades y la enseñanza en las posibilidades de aprendizaje de sus alumnos/as”*.<sup>7</sup> Específicamente, la Resolución del Consejo Federal N° 30/07 establece además las siguientes: *“Acompañamiento de los primeros desempeños docentes; Formación pedagógica de agentes sin título docente y de profesionales de otras disciplinas que pretenden ingresar a la docencia; Formación para el desempeño de distintas funciones en el sistema educativo; Preparación para el desempeño de cargos directivos y de supervisión; Actualización disciplinar y pedagógica de docentes en ejercicio; Asesoramiento pedagógico a las escuelas; Formación (de docentes y no docentes) para el desarrollo de actividades educativas en instituciones no escolares (instituciones penales de menores, centros recreativos, centros culturales, etcétera); Investigación de temáticas vinculadas con la enseñanza, el trabajo docente y la formación docente; Desarrollo de materiales didácticos para la enseñanza en las escuelas”*.

Cabe destacar que el fenómeno de crecimiento del sistema educativo, traducido en la ampliación de la cobertura al nivel inicial y la universalización del nivel secundario, demanda y lo seguirá haciendo, mayor cantidad de docentes; por lo cual, la Provincia debe generar las condiciones necesarias para dar respuesta a esta realidad, tomando como uno de sus puntos centrales los diseños curriculares de la formación docente no sólo en lo relativo a su elaboración, sino también a su implementación, desarrollo y evaluación.

Los planes de estudio vigentes en la jurisdicción superan en general las 3.000 hs. reloj y las 35 materias, prefigurando trayectorias estudiantiles de difícil culminación en cuatro años académicos. A esta realidad, se suma el desfase entre las tasas de ingreso y egreso, y la creciente demanda de docentes de los tres niveles del sistema educativo. Estas son algunas de las razones que hacen necesario un proceso profundo de revisión de los diseños curriculares teniendo como objetivo primordial mejorar las trayectorias estudiantiles bajo el principio de igualdad de oportunidades y de accesibilidad. Asimismo, se pretende que en forma concomitante se pueda responder a las necesidades de cobertura de cargos docentes teniendo como premisa que el trabajo docente es una actividad “colectiva y transformadora (...) tensionado en una suerte de paradoja en la cual, al mismo tiempo que se lo carga de críticas, se espera que realice un aporte crucial para la mejora de la educación”.<sup>8</sup>

En el marco del actual proceso de revisión de los diseños curriculares jurisdiccionales, se concibe a la formación docente inicial como aquella que favorece la adquisición de los conceptos inclusores, habilidades y capacidades que constituirán la base sobre la cual se pretende que los docentes continúen capacitándose como una estrategia para profesionalizar la carrera docente,

<sup>6</sup>- Terigi, F. (2013). “Los saberes docentes. Formación, elaboración en la experiencia e investigación”. En: *Saberes Docentes: Qué debe saber un docente y Por qué*. VIII Foro Latinoamericano de Educación. Buenos Aires, Santillana. (Pág. 32)

<sup>7</sup>- LEN, Art. 71.

<sup>8</sup>- *Op. Cit.*, (Pág. 8).

junto a la necesaria actualización de saberes que exige la Sociedad del Conocimiento y de la Información. En este sentido, *“preguntarnos qué necesitan saber los docentes a lo largo de su carrera no supone considerar que no saben o que no están preparados para enseñar, sino reconocer que la formación inicial no agota la transmisión de saberes necesarios para enseñar, que son aceptables los desempeños parciales y que un docente se va haciendo experto de manera paulatina.”*<sup>9</sup>

Desde esta perspectiva, se concibe una formación docente inicial que integre los marcos teóricos disciplinares, pedagógicos y didácticos con las experiencias de intervención en las escuelas asociadas, configurando un perfil de educador crítico y reflexivo que sostenga y acompañe con propuestas pedagógicas pertinentes y adecuadas la educación de sus alumnos.

#### **Algunas definiciones curriculares:**

Habiendo definido el marco de la política educativa nacional y jurisdiccional para la formación docente y teniendo en cuenta las definiciones curriculares jurisdiccionales, plasmadas en la Resolución N° 09-ME-2013, se tomaron dos decisiones centrales: en primer lugar, incluir algunos aspectos comunes a todos los Diseños Curriculares. Esta prescripción implica que al interior del Campo de la Formación General (en adelante CFG) como del Campo de la Formación en la Práctica Profesional (en adelante CFPP), se definieron componentes curriculares comunes a los Diseños de todos los Profesorados. Estos componentes son: denominación, formato, carga horaria y ubicación en el mapa curricular de todas las unidades curriculares. A su vez cabe destacar que si bien los contenidos del CFG se replican de manera idéntica en todos los casos, no ocurre lo mismo con los relativos al CFPP, ya que la vinculación necesaria de este Campo con los distintos niveles y modalidades de referencia, exige su correspondiente adecuación.

Por otra parte y en segundo lugar, definir aspectos que reflejen las particularidades relativas a las disciplinas y los niveles de referencia para el que forma cada carrera. Es así como el Campo de la Formación Específica (en adelante CFE) comprende en cada caso, un recorrido que recupera enfoques y perspectivas actualizadas al interior de cada campo de conocimiento y en sus dimensiones epistemológica, pedagógico-curricular y didáctica.

En términos de los niveles de concreción curricular se hace necesario destacar que los contenidos incluidos en esta instancia, revisten un nivel de generalidad que deberá adquirir especificidad en el nivel áulico, al momento que los formadores de formadores encargados de cada unidad curricular, elaboren sus propuestas programáticas.

En cuanto al proceso de construcción de los Diseños Curriculares, la normativa citada también estableció la conformación de Comisiones Curriculares Jurisdiccionales integradas por representantes del claustro docente, referente disciplinar y representante del equipo técnico del Programa Educación Superior y Capacitación Docente. El trabajo al interior de estas comisiones podría definirse como un camino de marchas y contramarchas que dan cuenta de las discusiones, debates y de la pluralidad de miradas, necesarias, que deben tenerse en cuenta al momento de pensarlo y definirlo.

Durante el presente año la Jurisdicción ha estado trabajando en el proceso de revisión de los Diseños vigentes y de elaboración de los nuevos textos curriculares, de las siguientes carreras de formación docente: Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, Profesorado de Educación Secundaria en Historia, Profesorado de Educación Secundaria en Geografía, Profesorado de Educación Secundaria en Matemática y Profesorado de Inglés.

Este recorrido que no se presenta de manera lineal y monótona, traduce una concepción del *currículum* que lo define como una construcción histórica, ya que en tanto selección de contenidos legítima para la formación docente, implica un posicionamiento que no sólo es técnico, sino además político. Esta perspectiva nos interpela respecto a la complejidad que reviste esta tarea y a la importancia de avanzar en grados crecientes de acuerdo sobre los aspectos que incluye, bajo la premisa central definida a nivel jurisdiccional sobre la mejora de las trayectorias estudiantiles. Cabe destacar en este sentido, que el objetivo central radica en acercar las trayectorias ideales a las reales, proponiendo a los estudiantes recorridos variados tanto a nivel teórico, como en las múltiples instancias de inserción en diversos ámbitos y escenarios educativos.

---

<sup>9</sup>-Ibid. (Pág. 35).

g. *Fundamentación de la propuesta curricular.*

Esta propuesta curricular está fundada en algunos acuerdos epistemológicos y didácticos que resulta pertinente enumerar a continuación, que se construyeron a la luz de los conceptos vertidos en el Documento del Proyecto de mejora para la formación inicial de profesores para el nivel secundario:<sup>10</sup>

- La Enseñanza en la Formación Inicial entendida como un proceso donde se pueda fusionar lo disciplinar, lo pedagógico, lo epistemológico y lo didáctico, entendiendo que los alumnos construyen sus aprendizajes a partir de propuestas de enseñanza integrales.
- La Enseñanza de la Historia implica un compromiso con la formación de ciudadanos críticos que aporten a la consolidación de la democracia y a la convivencia social.
- La Historia es un saber en construcción, en permanente movimiento y renovación, lo que hace que no podamos abarcar todo lo que han producido y producen los historiadores, pero reafirma la necesaria vinculación entre historiografía y didáctica, entre producción del conocimiento histórico y enseñanza de la Historia.
- La Historia es un saber que tiene sus propias reglas de producción y de validación del conocimiento. En el quehacer de los historiadores, alude a pasos metodológicos, a la formulación de problemas, de preguntas, de hipótesis, respuestas provisionales, al establecimiento de categorías de análisis a partir de diversidad de fuentes, de formas de explicación y de comunicación, que deberían incorporarse a los procesos de enseñanza.
- La Realidad Histórica es compleja, cohesiva, contradictoria y diversa; y está constituida por relaciones interconectadas que pueden separarse analíticamente en: económicas, políticas, culturales y sociales, para organizar y comprender el movimiento de las sociedades humanas.
- La Temporalidad y Espacialidad deben entenderse como ejes vertebradores para la comprensión de los procesos históricos y su enseñanza.

Partiendo de esta concepción de la Historia y de la revisión de la Resolución N° 179-ME-2009, la presente propuesta contiene una serie de características que reflejan los cambios, que en los últimos años, se han suscitado tanto en el ámbito de la producción de conocimiento disciplinar, como en el campo pedagógico- curricular. Estas características se sintetizan en los siguientes puntos:

- La presentación de las unidades curriculares contempla los Lineamientos que el CFE solicita, tanto en la Res. N° 24/07 como en la Res. N° 1588/12, que integró los lineamientos de la Res. N° 2170/09. Esto implica que las unidades curriculares presentan Finalidades Formativas, Carga Horaria semanal y total en horas cátedra y horas reloj, Formato, Régimen de cursada, Ubicación en Diseño, Ejes de contenidos con descriptores y Bibliografía Orientadora. Asimismo, se han incluido las Orientaciones Pedagógico Didácticas en cada ficha curricular con el propósito de guiar en el trayecto de enseñanza a los profesores de cada una de dichas unidades curriculares y brindar a los alumnos una noción de la metodología de enseñanza que los contenidos específicos requieren.
- Se disminuyó la carga horaria a 2.784 horas reloj, implicando un recorte de 289 horas reloj. Esta disminución de la carga horaria de la carrera permitirá que los alumnos pueden cursar hasta 25 (veinticinco) horas reloj semanales, con un límite de 5 (cinco) horas por jornada; y en el orden de acercar las trayectorias ideales a las reales de los alumnos, posibilitaría la cursada en 4 (cuatro) años.
- Se equilibran las cargas horarias de los Campos al reducir al 25,86% el CFG y al 55,17 % el CFE, incrementándose el peso del CPP al 18,97%, lo cual permite cumplir con lo previsto en la normativa vigente para las Unidades curriculares de este campo. Además se establece un balance en la distribución horaria año por año, evidenciándose una disminución de la cantidad de UC y de horas de cursado en el CFG, lo cual permite un progresivo incremento en la carga horaria de las UC del CPP; dejando el CFE con la menor cantidad de UC y carga horaria en Cuarto año para permitir la dedicación intensiva de los alumnos a la Residencia Pedagógica.

<sup>10</sup>-Pogré, P. (S/A). *Proyecto de Mejora para la formación inicial de profesores para el nivel secundario*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. (p.65)

- Se definió un eje vertebrador de las UC del CFE: el espacio. El mismo parte de un abordaje de los contenidos disciplinares históricos a nivel mundial, americano, argentino y regional.
- Se incrementó el número de UC del CFE que abordan contenidos históricos a 4 (cuatro), lo cual pretende hacer más atractiva la carrera desde su inicio promoviendo la permanencia de los alumnos de primer año.
- Se incluyeron 2 (dos) UC optativas, estableciéndose 2 (dos) que se pueden cursar como oferta propia de la carrera y un repertorio de 9 (nueve) UC que se dictan en la jurisdicción.
- Se incorporaron los contenidos relativos a las TIC dentro del CFE, en la UC Didáctica de la Historia, con la intención de considerarlos un valioso recurso para la enseñanza.

Además, se destaca que este Diseño Curricular manifiesta una clara concepción de la formación inicial, la cual provee a los futuros docentes herramientas básicas para su desempeño profesional, que se conjugan con el bagaje de experiencias y conocimientos que han construido a lo largo de su trayectoria personal y escolar. De esta forma, el aprendizaje se concibe como continuo y la formación inicial es el desarrollo de habilidades inclusoras que funcionarán como cimientos sólidos para el desarrollo profesional del futuro docente. Siguiendo la Resolución CFE N° 24/07, la formación inicial ofrece un marco para el desarrollo profesional y viabiliza variadas alternativas de orientación en modalidades educativas previstas en la Ley de Educación Nacional N° 26.206/06 que garanticen el derecho a la educación a los sujetos en diferentes contextos y situaciones de enseñanza, en todos sus niveles.

Esta propuesta se sustenta en una concepción del conocimiento como un constructo complejo, y a la vez sumamente accesible y disponible; por lo tanto, lograr interpretar y comprender esta gran cantidad de información demanda una variedad de estrategias y procedimientos. El conocimiento se presenta articulado por medio de redes, es frágil, flexible, está en constante estado de evolución, y se construye colaborativamente<sup>11</sup>. La nueva Sociedad del Conocimiento requiere del desarrollo de competencias para la búsqueda, selección, validación, interpretación y producción de la información, para lograr apropiarse del conocimiento de manera integrada y significativa. De este modo, será posible establecer conexiones articuladas que permitan emplear e interpelar críticamente este conjunto de saberes para interpretar el mundo. El docente debe asumir su responsabilidad ante este desafío y promover nuevos modos de interactuar con el conocimiento.

Es necesario señalar que en la presente propuesta se adopta una perspectiva inclusiva y amplia de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se propone abordar la perspectiva de la "enseñanza poderosa"<sup>12</sup>, que se caracteriza por "dar cuenta de un abordaje teórico actual, mirar en perspectiva, estar formulada en tiempo presente, ofrecer una estructura que en sí es original, y conmover y perdurar"<sup>13</sup>. De acuerdo a Roldán<sup>14</sup>, la enseñanza poderosa conmueve y perdura, ya que comprende que el conocimiento atraviesa a los sujetos epistemológica y emocionalmente. Por otro lado, para que el aprendizaje efectivo tenga lugar diversos procesos deberán desarrollarse al interior del sujeto cognoscente que lo involucren activamente en esta construcción gradual y progresiva. Para que estos procesos se desplieguen, el docente deberá diseñar y promover acciones que los favorezcan y el alumno deberá asumir un rol participativo, dinámico y responsable en dicha elaboración. El aprendizaje resultará significativo en tanto se logren generar redes conceptuales ricas y coherentes que integren los contenidos de modo inclusivo y articulado de modo tal que sean accesibles para ser aplicados a situaciones novedosas. La generación de estas redes se ve favorecida por la interacción con otros sujetos involucrados en los procesos de aprendizaje y enseñanza que ayudan a ampliar la mirada y asumir compromisos con la realidad que los circunda<sup>15</sup>.

<sup>11</sup>-Litwin, E. (1995) Tecnología educativa. Política, historias, propuestas. Buenos Aires: Paidós.

<sup>12</sup>-Maggio, M. (2012). *Enriquecer la enseñanza: los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad*. Buenos Aires: Paidós.

<sup>13</sup>-Roldán P. (2013). *Clase 3: Evaluación como relato. Seminario Intensivo 1 Especialización docente de nivel superior en educación y TIC*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

<sup>14</sup>-Ibid.

<sup>15</sup>-Pogré, P. y Lombardi, G. (2004). *Escuelas que enseñan a pensar. Enseñanza para la comprensión. Un marco teórico para la acción*. Buenos Aires: Papers.

En el presente diseño se concibe a la evaluación, en términos de Maggio<sup>16</sup>, como una práctica poderosa para la enseñanza y el aprendizaje. Evaluar es un término polivalente cargado de múltiples connotaciones y diversos sentidos y significados. La intención no es mirar a la evaluación como herramienta de poder, sino, como indica Perrenoud<sup>17</sup>, como una estrategia pedagógica de lucha contra el fracaso y las desigualdades, en la que el error no se considera como un obstáculo epistemológico, sino como un elemento movilizador, de participación y de construcción del conocimiento.<sup>18</sup> Desde una perspectiva crítica, podemos definirla de un modo totalmente distinto; para así, resignificarla. Asumiendo la realidad como incierta y cambiante, y a la educación como una práctica social que la refleja, se considera a la evaluación educativa como un fenómeno intrínseco e inherente a los procesos de enseñanza y aprendizaje, de carácter multidimensional y multidireccional, capaz de ejercer distintas funciones y condicionada por diversos atravesamientos (personales, sociales, institucionales, axiológicos, ideológicos, psicológicos, etc.) que la configuran y a los que configura en un proceso dialéctico. Por último, en relación con el cierre de los procesos de enseñanza y de aprendizajes, se hace necesario rescatar la instancia de retroalimentación durante y después de la instancia evaluativa para que los alumnos alcancen a entender los fundamentos de las decisiones tomadas por el profesor. Partiendo de estas premisas, los criterios que orientarán la evaluación en esta propuesta son los siguientes:

- Habilidad para la búsqueda, selección, gestión y validación de la información.
- Coherencia y creatividad en producciones tanto escritas como orales, individuales y colaborativas.
- Capacidad de generar vínculos entre saberes provenientes de otras disciplinas del campo de lo social, para comprender mejor el objeto de estudio de la Historia.
- Pertinencia de las conceptualizaciones referidas a las temáticas tratadas, utilizando la terminología disciplinar precisa.
- Capacidad de relacionar la teoría y la práctica de manera adecuada.
- Dominio de saberes didácticos para diseñar propuestas pertinentes, seleccionando los contenidos disciplinares específicos, teniendo en cuenta las fuentes curriculares y la bibliografía actualizada.
- Desnaturalización de ideas previas sobre los procesos de enseñanza y de aprendizajes, poniendo en tensión los marcos teóricos que aprenda con las mismas, y tomando un posicionamiento propio que le permita encarar la futura tarea docente.

Por todo lo expuesto anteriormente, la presente propuesta plasma tensiones, debates y decisiones de orden político, epistemológico y pedagógico-didáctico que configuran los modos de presentar y organizar el conocimiento a construir con los estudiantes en la carrera del Profesorado de Educación Secundaria en Historia. Se espera que los cambios introducidos puedan dar respuesta a las necesidades actuales del sistema educativo en todos sus niveles, brindando “las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando/a la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común”<sup>19</sup>.

#### h. Finalidades formativas de la carrera.

La formación docente inicial es la base sobre la cual se asienta el desarrollo profesional continuo que es una demanda ineludible para el ejercicio de la docencia. Entender la enseñanza como práctica social se constituye en la principal finalidad de la formación docente en cualquier campo disciplinar. Para que esta concepción encuentre un lugar de significación en los espacios de formación, la didáctica debe constituirse en eje integrador que posibilite la articulación entre los

<sup>16</sup>-Maggio, M. Op. cit.

<sup>17</sup>-Perrenoud, P. (2008) “La evaluación entre dos lógicas”. En: *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes*. (Pág. 7-27). Buenos Aires: Colihue.

<sup>18</sup>-Roldán P. (2013). *Clase 4: Evaluación en contextos con tecnologías digitales. Seminario Intensivo 1 Especialización docente de nivel superior en educación y TIC*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

<sup>19</sup>- Op.cit. Ley de Educación Nacional. Título I, Capítulo I, Art. 8.

conocimientos disciplinares, las condiciones de apropiación de los mismos, las estrategias de enseñanza y las situaciones reales en las que ésta tendrá lugar<sup>20</sup>

Esto implica que los conocimientos disciplinares propios del campo de la Historia, deben articularse con saberes y habilidades imprescindibles para desempeñarse como profesor en la escuela secundaria<sup>21</sup>: la formación didáctica, el desempeño en espacios de producción y pensamiento colectivo y cooperativo, el desarrollo de buenas prácticas de evaluación de los aprendizajes, la formación para cumplir nuevas funciones en la escuela secundaria, la reflexión sobre la autoridad, la vida democrática y el respeto y la valoración de la ley, el conocimiento de las distintas formas de ser joven en la actualidad, la inclusión de las TIC para potenciar las posibilidades de aprendizaje, la alfabetización académica y la educación sexual integral.

Por otra parte, la enseñanza de la Historia en particular supone un dominio profundo de la disciplina en el contexto general de las Ciencias Sociales, al mismo tiempo que demanda una actuación profesional crítica y un posicionamiento metacognitivo sistemático, que habilite la revisión y discusión constante sobre los marcos de referencia y los fundamentos epistemológicos sobre los que éstos se asientan.<sup>22</sup>

En este marco se definen las siguientes finalidades para la formación docente inicial del Profesorado de Educación Secundaria en Historia:

- Contribuir al fortalecimiento y la mejora del subsistema educativo del nivel Secundario<sup>23</sup> a través de la formación inicial de profesores que dominen plenamente las capacidades propias de su actuación profesional para planificar, diseñar y ejecutar, con innovación y creatividad, propuestas educativas de aprendizaje y evaluación sustentadas tanto en los conocimientos disciplinares como en los fundamentos pedagógico – didácticos de su práctica.
- Generar una identidad docente comprometida con los valores ciudadanos y democráticos que se manifieste en la generación de espacios de aprendizaje solidario en los que primen los valores del respeto, la libertad, la tolerancia, la igualdad y la honestidad.
- Desarrollar una actitud crítica y reflexiva ante la realidad social y ante los procesos de adquisición, aplicación del conocimiento, capacidades y responsabilidades profesionales.
- Conocer los principales procesos históricos a escala mundial, americana, argentina y regional.
- Identificar la realidad histórica como resultado de múltiples procesos sociales, políticos, económicos y culturales para poder comprender su contradictoria complejidad.
- Reconocer los principales problemas teóricos y metodológicos propios de la Ciencia Histórica.
- Conocer las relaciones entre la Historia y las demás Ciencias Sociales y su aplicación a múltiples situaciones concretas.
- Vincular los distintos procesos históricos con las distintas dimensiones geográficas.
- Reconocer y utilizar las técnicas básicas y procedimientos habituales e innovadores, como las herramientas que brindan las TIC, en la construcción del conocimiento histórico, para integrarlos a su práctica docente.

i. Perfil del egresado.

El horizonte formativo de un trayecto de enseñanza de profesores de nivel secundario tiene múltiples niveles de definición. Ocupan espacios igualmente relevantes los aspectos profesionales generales vinculados con el ejercicio de la docencia, los conocimientos disciplinares de ambos objetos de enseñanza y sus marcos teóricos y epistemológicos de referencia, y las aptitudes de índole pedagógico-didácticas para tomar decisiones sobre las condiciones para asimilar esos conocimientos.

En ese marco y en consonancia con las finalidades formativas, se establece que el egresado del Profesorado de Educación Secundaria en Historia desarrollará aptitudes para:

<sup>20</sup>- Terigi, F. y Diker, G. (1997) *La Formación de maestros y profesores: hoja de ruta*. Buenos Aires: Paidós Iberoamericana.

<sup>21</sup>- *Formación Docente Inicial para la Educación Secundaria. Algunos puntos de partida para su discusión*. Buenos Aires: INFD, Ministerio de Educación de la Nación.

<sup>22</sup> Op. Cit. (p.63)

<sup>23</sup> Montesinos, P.; Sinisi, L. y Schoo, S. (2009) *Sentidos en torno a la "obligatoriedad" de la Escuela Secundaria*. Buenos Aires: DINIECE. Ministerio de Educación de la Nación.

- Ser capaz de tomar decisiones estratégico-políticas sobre su práctica en el marco de la ESO (Escuela Secundaria Obligatoria)<sup>24</sup> con el objetivo de alcanzar metas de enseñanza que atiendan a las demandas de conocimiento de la sociedad actual y respondan a un ideal permanente de excelencia educativa, planificando, diseñando y ejecutando con flexibilidad propuestas de enseñanza que sustenten su significatividad en su relación con el contexto social.
- Planificar estrategias y diseñar propuestas de enseñanza innovadoras y significativas que den respuesta de manera creativa a la necesidad de atender a la diversidad y a la interculturalidad.
- Construir y sostener una actitud crítica y reflexiva frente a la realidad social y a los procesos de adquisición y aplicación del conocimiento, las capacidades y las responsabilidades profesionales.
- Poseer los saberes disciplinares históricos a escala mundial, americana, argentina y regional.
- Ser capaz de comprender la complejidad de la realidad histórica a través del análisis de los múltiples procesos económicos, sociales, políticos y culturales.
- Conocer los principales problemas teóricos y utilizar metodologías propias de la Ciencia Histórica.
- Poseer el conocimiento de las relaciones entre la Historia y las Ciencias Sociales y aplicar el mismo a múltiples situaciones concretas.
- Vincular y analizar las principales nociones históricas con las dimensiones espaciales.
- Dominar las técnicas básicas y procedimientos habituales e innovadores, como las herramientas que brindan las TIC, en la construcción del conocimiento histórico, para integrarlas a su práctica docente.

*j. Organización curricular:*

*1. Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones.*

De acuerdo a lo establecido en la Res. CFE N° 24/07 los diseños curriculares, independientemente del nivel y/o modalidad para la que forman, deben estar organizados en tres campos: Campo de la Formación General, Campo de la Formación Específica y Campo de la Formación en la Práctica Profesional. A continuación se presentan cada uno de estos campos con las respectivas fundamentaciones.

**CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL**

Según la Resolución CFE N° 24/07 el CFG tiene como propósito central: “*Desarrollar una sólida formación humanística y el dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diferentes*”<sup>25</sup>.

El criterio de secuenciación para las unidades curriculares (en adelante: UC) de este campo contempla distintas áreas dentro del mismo: área de fundamentos para los procesos de enseñanza y aprendizaje, área de desarrollo de competencias para el nivel superior y área artística, considerada fundamental para ampliar los horizontes culturales de los estudiantes. La propuesta prevé, en términos generales, un recorrido que inicia con la ubicación en los primeros años de la carrera tanto de las UC del área de fundamentos para los procesos de enseñanza y aprendizaje como de las del área de desarrollo de competencias para el nivel superior, avanzando progresivamente hacia los últimos años en los que se incluyen las relativas al área artística.

En este sentido el CFG ha quedado estructurado por un conjunto de 12 (doce) unidades curriculares, 8 (ocho) de las cuales adoptan el formato materia, mientras que las otras 4 (cuatro) son talleres. Las modificaciones se pueden agrupar en las siguientes categorías: cambio de denominación, traslado a otros campos de formación, fusión e inclusión de UC, con la

<sup>24</sup>- Ley Nacional de Educación N° 26.206. Art. 16°.

<sup>25</sup>-Resolución CFE N° 24/07. *Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial*. Apartado 2.30.1. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. (Pág. 10).

incorporación de la posibilidad de elección de los estudiantes entre distintas opciones con obligación de cursado.

En primer lugar, se ha producido el cambio de denominación en el caso de la UC llamada "Seminario Taller de Lectura y Elaboración de Textos Académicos", por "Alfabetización Académica", en tanto se identifica como una categoría que abarca un conjunto de habilidades que debe desarrollar un estudiante del Nivel Superior y que por tanto excede la lectura y la elaboración de textos. La Dra. Paula Carlino (2005)<sup>26</sup> la define como *"conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridas para aprender en la universidad. Apunta, de esta manera, a las prácticas de lenguaje y pensamiento propias del ámbito académico superior. Designa también el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional, precisamente en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento instituidas a través de ciertas convenciones del discurso"*.

En segundo lugar se incluyen UC que fueron fusionadas con el propósito de delimitar claramente la pertinencia de los contenidos al interior de cada una de ellas, criterio que también operó para decidir el traslado de algunas UC a otros campos de formación. Las UC que experimentaron dichos cambios son "Didáctica" y "Currículum", mientras que el último de ellos, se reflejó en "Investigación Educativa" e "Instituciones Educativas", cuyos contenidos se incorporaron a distintos tramos del trayecto de la Práctica.

Para el caso de la UC denominada "Alfabetización Digital" operaron los criterios de fusión y cambio de denominación con respecto a los diseños anteriores, donde la unidad curricular que abordaban las TIC en el campo de la Formación General, tomaba distintos nombres. En el marco de las nuevas necesidades que se le plantean a las instituciones educativas a principios del siglo XXI, podemos decir que el análisis de su impacto es de una profundidad que no podemos descuidar. Como se cita en el documento "Recomendaciones para la Elaboración de Diseños Curriculares" (2009)<sup>27</sup> del INFD, *"Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) representan un amplio conjunto de cambios culturales en permanente evolución e innovación, resultantes de la revolución tecnológica de fines del siglo XX. Evitando cualquier "fundamentalismo", es posible afirmar que constituyen el mayor cambio social y cultural operado después de la revolución industrial, que ha tenido incidencia sustantiva sobre la estructura y dinámica de las organizaciones sociales y –en particular– de las escuelas, la enseñanza y el aprendizaje"*. La inclusión de una UC con estas características adquiere particular relevancia en nuestro contexto jurisdiccional, debido a las políticas de inclusión digital que se vienen promoviendo en los últimos años y cuyos principios se fundamentan normativamente en la enmienda de la Constitución Provincial del año 2011, que en su Art. 11 bis asegura para "todos los habitantes de la provincia los derechos de Inclusión Social y de Inclusión Digital como nuevos Derechos Humanos fundamentales"<sup>28</sup>.

Además, se piensa en "Alfabetización Digital" como UC de la Formación General destinada a brindar a los alumnos las herramientas básicas para la utilización de los medios digitales como estudiantes del Nivel Superior y se introducen nociones sobre las posibilidades de uso para la enseñanza, así como nuevos modelos pedagógico- tecnológicos. La intención es que esta UC se constituya en el inicio de un trayecto de formación en TIC aplicadas a la enseñanza, ya que cuando cursen las UC Didácticas del campo de la Formación Específica de cada profesorado, se profundizará en el diseño de actividades que incluyan TIC.

- Asimismo se incluyen nuevas UC: "Formación Ética y Ciudadana" y "Educación Sexual Integral". En relación con la primera, se fundamenta su inserción en dos sentidos: por un lado, desde la concepción de los docentes como profesionales y trabajadores de la Educación y por otro, desde la concepción de los alumnos como sujetos de derechos. En lo que respecta a la UC "Educación Sexual Integral" en consonancia con lo previsto en LEN, la Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150/06 y con los

<sup>26</sup>-Carlino, P. (2005). *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. (Pág. 13 y 14)

<sup>27</sup>-*Recomendaciones para la Elaboración de Diseños Curriculares*. (2009) Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. (Pág. 131)

<sup>28</sup> [http://contenidosdigitales.ulp.edu.ar/exe/derecho/declaraciones\\_derechos\\_y\\_garantias\\_reconocidos\\_por\\_la\\_constitucion\\_provincial\\_de\\_san\\_luis.html](http://contenidosdigitales.ulp.edu.ar/exe/derecho/declaraciones_derechos_y_garantias_reconocidos_por_la_constitucion_provincial_de_san_luis.html) [Fecha de consulta: 28/11/13].

Lineamientos Curriculares para la Formación Docente Inicial, elaborados por el Instituto Nacional de Formación Docente (INFD).

- Por último y en relación con las modificaciones explicitadas con anterioridad, se previó la incorporación de la posibilidad de elección de los estudiantes entre distintas opciones con obligación de cursado, tanto en “Lenguajes Artísticos” como en “Lengua Extranjera”. En este sentido se incluyen tres UC que abarcan los lenguajes artísticos: artes visuales, música y teatro; y dos UC que comprenden las lenguas extranjeras: Inglés y Portugués. La unidad curricular es obligatoria, pero optativa en tanto el estudiante podrá elegir por uno de los tres y dos respectivamente. Es por ello que en la carga horaria total de los diseños, se computa la relativa a un solo espacio. Asimismo, se espera que la inclusión de los Lenguajes Artísticos doten a los estudiantes de herramientas para diseñar estrategias didácticas que comprendan otros modos de conocimiento, comunicación y transmisión.

### **CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**

Teniendo en cuenta la Resolución CFE N° 24/07 y su Anexo<sup>29</sup>, el Campo de la Formación Específica de esta nueva propuesta curricular incluye unidades curriculares referidas a la disciplina específica de enseñanza, es decir, la Historia; las didácticas y las tecnologías de enseñanza particulares y los sujetos del aprendizaje de nivel secundario (adolescentes y jóvenes) en medios sociales concretos.

El camino recorrido se inicia con un debate sobre la elaboración de los diseños curriculares, en particular del CFE. La discusión giró en torno a la definición de un eje para articular la organización del campo, proponiéndose las siguientes opciones: una centrada en la dimensión espacial, otra en la dimensión temporal y otra en los nudos problemáticos de la disciplina.

Finalmente, se decidió contemplar una organización basada en la dimensión espacial, teniendo en cuenta la necesidad de definir un eje que integre lo temporal y lo espacial en el marco de una concepción de la Historia como Ciencia Social. Tal como lo expresa el Documento del Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para Nivel Secundario, se concibe al espacio como *“espacio social, en tanto es construido, organizado y reorganizado según diversas situaciones sociales, en relación con las necesidades de los sujetos, la disponibilidad de recursos y las intenciones que se despliegan. Se trata de interacciones diversas entre el espacio y los fenómenos de carácter histórico-social, político, económico y cultural que incluyen disputas, conflictos y contradicciones plasmadas en la organización del territorio y en la construcción de paisajes diversos. El espacio implica, en todos los casos, interacciones humanas y una complejidad cuya comprensión puede facilitar el desarrollo de una conciencia social crítica.”*<sup>30</sup>

A partir de este acuerdo, se determinaron las siguientes categorías espaciales para las Historias: mundial, americana, argentina y regional, siguiendo una lógica que parte de lo general hacia lo particular. Para una organización interna de cada categoría se definió un abordaje temporal, comenzando desde lo más antiguo hasta el presente. En la categoría mundial se pensó en las siguientes UC: Historia Mundial I, II, III y IV e Historia del Mundo Actual. En la categoría americana y argentina, se plantearon Historia Americana I y II e Historia Argentina I y II. Y en la categoría Regional, una UC que aborda las problemáticas de la Historia de la provincia en el marco de la Región de Cuyo.

Si bien el enfoque propuesto gira en torno al espacio y este sigue una organización temporal, no se han descuidado la dimensión social, económica, política y cultural. Estas están presentes al interior de cada Unidad Curricular y también como UC independientes: “Geografía”, “Antropología Cultural” e “Introducción a la Economía”.

Además, en el CFE se incluyen dos unidades curriculares optativas con la intención de brindar al estudiante la posibilidad de flexibilizar y enriquecer su trayecto formativo a partir del acercamiento a diversas posturas y enfoques disciplinares, sumado a la vivencia de compartir con estudiantes en formación de otros profesorados, saberes y experiencias variados.

En este sentido, se considera que el estudiante deberá optar por dos UC entre once posibilidades, según el siguiente detalle: dos dentro del mismo profesorado de Historia, “Historia de

<sup>29</sup>-*Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial*. Buenos Aires: INFD, Ministerio de Educación de la Nación. (p. 14)

<sup>30</sup>-Op. Cit. (p. 83).

las Ideas Contemporáneas” e “Historia Cultural”, cuyas fichas curriculares se incluyen en este documento; dos en el Profesorado de Educación Primaria, “Ciencias Sociales y su Didáctica I” y “Ciencias Sociales y su Didáctica II”; tres en el Profesorado de Lengua y Literatura, “Literatura Argentina I”, “Literatura Argentina II” y “Filosofía del Arte”; dos en el Profesorado de Ciencia Política, “Derecho Constitucional” y “Sociología”; y dos en el Profesorado de Geografía: “Geografía Urbana y Rural” y “Seminario de investigación geográfica”. Se considera que el tránsito de los estudiantes por estas UC complementará su formación, ya sea en primer lugar al brindarles herramientas teórico metodológicas para articular contenidos del nivel secundario con los del nivel primario; en el segundo caso, para profundizar su conocimiento de la realidad social a través de las manifestaciones literarias y discursivas: en el siguiente caso para ahondar sobre las problemáticas socio jurídicas y en el último espacio opcional que se les brinda, para desarrollar una mayor comprensión de la dimensión espacial como constructo social.

Asimismo, se incluyó una línea teórico- metodológica constituida por las siguientes UC: “Introducción al Conocimiento Histórico”, “Historiografía” y “Seminario de Investigación Histórica”, las cuales pretenden dotar al futuro docente del conocimiento epistemológico disciplinar indispensable para desempeñarse en el sistema y para sentar los conceptos inclusores para la formación continua y la actualización profesional.

Teniendo en cuenta que el nivel de referencia de la carrera es el nivel secundario, cabe aclarar que se incluye la UC “Sujetos de la Educación Secundaria”, la cual pretende brindar a los estudiantes un marco teórico que integra aportes de la Antropología, la Sociología y la Psicología. La intención es que la misma dote a los futuros docentes de saberes que les permitan diseñar y poner en práctica intervenciones pedagógicas pertinentes y adecuadas a los destinatarios de su futura labor dentro del sistema educativo de manera contextualizada social y culturalmente.

Finalmente, y en esta misma dirección, considerando que la propuesta está destinada para la formación inicial de docentes, se incluye en el CFE una Didáctica de la Historia que concibe la enseñanza específica de la disciplina histórica desde una óptica general del área de lo social articulando las concepciones pedagógico-didácticas con el contenido disciplinar y los recursos tecnológicos, de indispensable utilización tanto para el docente como para los alumnos en la Sociedad del Conocimiento y la Información; esta concepción se fundamenta en el modelo TPAKC.<sup>31</sup>

#### • **CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL**

En el marco de la Resolución CFE N° 24/07, y de los lineamientos curriculares para la formación docente inicial, la formación en la práctica es uno de los tres campos de conocimiento en torno a los cuales se organiza la formación docente y se le asigna una sustantiva relevancia, apuntando a la construcción y desarrollo de capacidades para y en la acción práctica profesional, en las distintas actividades docentes, en situaciones didácticamente prefiguradas y en contextos sociales diversos.

El CFPP es concebido como un eje vertebrador y como una entidad interdependiente dentro del Currículo de la Formación Docente Inicial, y tiene como fin permitir a quienes están “aprendiendo a ser docentes”, la oportunidad de probar y demostrar el conjunto de capacidades que se van construyendo en su tránsito por la carrera, a través de simulaciones y de intervenciones progresivas en las instituciones educativas y en las aulas, que les permitan participar, realizar el análisis y proponer soluciones o mejoras a situaciones o casos que integren diversas dimensiones de la práctica y profesión docente, en diversos escenarios o contextos socioeducativos que a posteriori constituirán su espacio real de trabajo y de desarrollo profesional.

Al CFPP se lo puede articular en torno a dos ejes: la dialéctica de desnaturalización de la mirada sobre lo escolar y la reflexión sobre las prácticas docentes. La dialéctica de desnaturalización se apoya en la idea de poder brindarles a los futuros docentes oportunidades para que describan, analicen, e interpreten los componentes estructurales de las prácticas escolares, convirtiéndolas en objetos de análisis y no sólo de intervención con la idea de evitar, la reproducción de modelos en forma acrítica. Por lo que requiere una construcción multidisciplinaria

<sup>31</sup>-Koehler, M. y Mishra, P. (2006). *Technological Pedagogical Content Knowledge: A Framework for Teacher Knowledge*. *Teachers College Record*, 108(6), 1017-1054. Disponible en inglés en: [http://punya.educ.msu.edu/publications/journal\\_articles/mishra-koehlertcr2006.pdf](http://punya.educ.msu.edu/publications/journal_articles/mishra-koehlertcr2006.pdf) (última consulta: febrero de 2013).

a partir de la integración de aportes de los Campos de la Formación General y de la Formación Específica en procura de una permanente articulación teoría-empírica.

Los lineamientos curriculares interpretan que la práctica docente debe ser el eje de toda la formación docente, entendiéndola como una práctica social compleja, en el sentido de que está condicionada por múltiples factores que articulados en una situacionalidad histórica y en un contexto determinado, producen efectos previsibles y contingentes. Práctica, compleja además, porque se caracteriza por la singularidad y la incertidumbre; por lo que requiere de intervenciones consientes, planificadas, creativas y a veces audaces. Para lo cual se necesitan prácticos preparados no solamente en las herramientas teóricas y prácticas que les requerirán las intervenciones, sino en actitudes de autonomía y de compromiso. Prácticos que sepan dialogar con las situaciones que les presenta la práctica.

El enseñar, desde esta mirada, no se limita entonces a la mera transmisión de contenidos sin sentido y significado. Es fundamental el desarrollo de instancias de intervención y mediación entre alumno y conocimiento.

Se garantiza, de esta manera, que a través de dispositivos e instancias específicamente diseñadas, los futuros docentes integren y adquieran las capacidades necesarias para el desempeño en las instituciones educativas; reactualizando e integrando conocimientos y habilidades adquiridas en los otros dos campos, al tiempo que, se adquieren herramientas específicas vinculadas al desempeño docente en contextos reales. A su vez, se propicia ofrecer a los estudiantes, oportunidades para desnaturalizar la mirada sobre la escuela, y brindar herramientas para analizar y comprender la historicidad de las prácticas escolares y sus atravesamientos éticos y políticos.

Este es un camino que permite evitar la reproducción acrítica de modelos y estrategias de enseñanza en el ámbito escolar. El análisis de las prácticas y la reflexión sobre ellas se realizarán a partir del uso y aprovechamiento de categorías teóricas que contribuyen a hacer más inteligible la realidad educativa.

La práctica se rige por esquemas cognoscitivos que trascienden la simple actuación, pues no es un proceso de "aplicación" o de "explicación" de una lógica teórica. Es una instancia compleja, vinculada a contextos complejos y relativamente estructurada; abarca a la realidad educativa cotidiana, en sus múltiples y concretas condiciones sociales, históricas e institucionales. Es decir, la práctica como instancia formadora fragua en el quehacer cotidiano teorías prácticas y significaciones auténticas, que revalorizadas críticamente pueden significar una real mejora de la vida sociocultural y de la intervención educativa.

El campo de la formación en la práctica profesional es de sustantiva relevancia y completa la configuración de la formación docente. El mismo apunta a la construcción y desarrollo de capacidades para y en la acción práctica profesional en las aulas y en las escuelas, en las distintas actividades docentes en situaciones didácticamente prefiguradas y en contextos sociales diversos. Se inicia desde el comienzo de la formación, en actividades de campo, en situaciones didácticas prefiguradas en el aula del instituto y se incrementa progresivamente en prácticas docentes en las aulas, culminando en la residencia pedagógica integral.

Recientemente, nuevos actores han ganado espacios en el proceso de construcción de las prácticas docentes. Se han sumado los profesores del campo de la formación específica, en particular para el apoyo en la formulación/aprobación del plan de clases, y el/los docente/es orientador/es. Estos docentes, que por la responsabilidad que le cabe en el proceso formativo de los futuros docentes, facilitan la incorporación progresiva a la tarea del aula, apoyan en la orientación de las actividades y participan en la evaluación formativa de los estudiantes, a partir de criterios acordados.

Con la intención de enriquecer la experiencia formativa de los futuros docentes, es importante integrar al proyecto de prácticas y residencia a *escuelas de distintas características y de contextos sociales diversos*, implica reconocer que la diversidad está cerca, no lejos de donde se habita, supone integrar el conocimiento de la diversidad a través de variados recursos, cuyo tratamiento puede incluirse en las aulas del Instituto: narraciones de experiencias, videos de escuelas alejadas, estudios de casos, análisis de lecturas, entrevistas y testimonios docentes, actividades de intercambio de experiencias, etc. que permitan ampliar la experiencia formativa.

El CFPP es de sustantiva relevancia y completa la configuración de la formación docente. El mismo apunta a la construcción y desarrollo de capacidades para y en la acción práctica profesional en las aulas y en las escuelas, en las distintas actividades docentes en situaciones didácticamente prefiguradas y en contextos sociales diversos, así como en los diferentes niveles:

inicial, primario y secundario. Se inicia desde el comienzo de la formación, en actividades de campo, en situaciones didácticas prefiguradas y se incrementa progresivamente en prácticas docentes en las aulas, culminando en la Residencia Pedagógica.

En el diseño curricular vigente, el Campo de la Formación en la Práctica Profesional está constituido por cuatro Seminarios, anuales, desde primero a tercer año, y dos Residencias Pedagógicas cuatrimestrales en cuarto año. En el nuevo diseño, sus contenidos se han reorganizado y redistribuido, adecuándose a la normativa nacional vigente. De esta manera, el Campo de la Formación de la Práctica Profesional se estructura en cuatro UC anuales: Práctica I, Práctica II, Práctica de la Enseñanza y Residencia Pedagógica.

Los contenidos que se brindan en el diseño vigente en los Seminarios-Taller y de los Talleres de Prácticas Docentes han sido reasignados dentro del mismo Campo de la Formación en la Práctica Profesional, con excepción del Seminario Taller Educación Sexual, que integra el Campo de la Formación General con el nombre de Educación Sexual Integral.

Los cambios mencionados se hicieron teniendo en cuenta que al momento de realizar la Residencia Pedagógica los alumnos necesitan haber incorporado contenidos didácticos metodológicos relacionados a la enseñanza de la Historia. Además, este nuevo diseño contempla una mayor carga horaria en las escuelas asociadas y por lo tanto no sólo una reducción del tiempo en la institución formadora, sino también un cambio sustancial en el tipo de actividades que incluye la Residencia (ateneos, talleres de diseño de propuestas didácticas, entre otros).

2. Carga horaria por campo (expresada en horas cátedra y horas reloj) y porcentajes relativos.

**CUADRO 1: CARGA HORARIA DE LA CARRERA EXPRESADA EN HORAS RELOJ Y EN HORAS CÁTEDRA**

Carga horaria por año académico			Carga horaria por campo formativo					
			F. G.		F. E.		F. P. P.	
1°	736 hr	1104 hc	320 hr	480 hc	336 hr	504 hc	80 hr	120 hc
2°	736 hr	1104 hc	356 hr	384 hc	384 hr	576 hc	96 hr	144 hc
3°	704 hr	1056 hc	96 hr	144 hc	496 hr	744 hc	112 hr	168 hc
4°	608 hr	912 hc	48 hr	72 hc	320 hr	480 hc	240 hr	360 hc
<b>Total carrera</b>	<b>2.784 hr</b>	<b>4.176 hc</b>	<b>720 hr</b>	<b>1.080 hc</b>	<b>1.536 hr</b>	<b>2.304 hc</b>	<b>528 hr</b>	<b>792 hc</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>100%</b>		<b>25,86 %</b>		<b>55,17 %</b>		<b>18,97 %</b>	

**CUADRO 2: CANTIDAD DE UC POR CAMPO Y POR AÑO; SEGÚN SU RÉGIMEN DE CURSADA**

Cantidad de UC por año	
	Total
1°	11
2°	11

Cantidad UC por año y por campo		
F. G.	F. E.	F. P. P.
5	5	1
4	6	1

Cantidad UC por año y régimen de cursada	
Anuales	Cuatrim.
1	10
1	10

3°	9
4°	6
<b>Total</b>	<b>37</b>

2	6	1
1	4	1
<b>12</b>	<b>21</b>	<b>4</b>

2	7
2	4
<b>6</b>	<b>31</b>

### 3. Definición de los formatos curriculares que integran la propuesta.

Se parte de la consideración general de entender a la categoría “unidad curricular”, como aquella instancia que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva de un plan de estudios. El conjunto de las mismas, su secuenciación y ubicación en el marco de un Diseño Curricular, dan cuenta de cómo se organiza la enseñanza y los distintos contenidos de la formación. Además configura una propuesta de recorrido para los estudiantes en tanto la naturaleza de su constitución establece ciertos criterios para la acreditación. Tomando en consideración los formatos de las unidades curriculares definidos según Resolución CFE N° 24/07, los que se encuentran incluidos en el presente Diseño Curricular, son los siguientes:

**Materias:** este formato se define por la inclusión de contenidos que apuntan a la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares, y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa, de valor troncal para la formación. Estas unidades se caracterizan por brindar conocimientos y, por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución histórica. En cuanto al tiempo y ritmo de las materias, sus características definen que pueden adoptar la periodización anual o cuatrimestral, incluyendo su secuencia en cuatrimestres sucesivos.

**Talleres:** el formato de esta unidad curricular se orienta a la producción e instrumentación requerida para la acción profesional. En este sentido promueven la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación docente. El desarrollo de las capacidades que involucran desempeños prácticos envuelve una diversidad y complementariedad de atributos, ya que las situaciones prácticas no se reducen a un hacer, sino que constituyen un hacer creativo y reflexivo. El taller es una instancia de experimentación para el trabajo en equipos, lo que constituye una de las necesidades de formación de los docentes. En este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo. Su organización es adaptable a los tiempos cuatrimestrales.

**Seminarios:** son instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la formación profesional. Incluye la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación. Estas unidades permiten al estudiante iniciarse en la producción del conocimiento. Los seminarios se adaptan bien a la organización cuatrimestral, atendiendo a la necesidad de organizarlos por temas/ problemas.

**Prácticas Docentes:** este formato incluye trabajos de participación progresiva en el ámbito de la práctica docente en las escuelas y en el aula, desde ayudantías iniciales, pasando por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados hasta la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo. En todos los casos, cobra especial relevancia la tarea mancomunada de los docentes coformadores de las escuelas asociadas, los profesores disciplinares y los de prácticas de los Institutos Superiores.

En el presente Diseño Curricular el formato de Práctica Docente incluye en su interior, una serie de formatos, entre ellos: talleres y seminarios (ya definidos anteriormente) y trabajos de campo. Estos últimos se conciben como espacios sistemáticos de síntesis e integración de conocimientos a través de la realización de trabajos de indagación en terreno e intervenciones en campos acotados para los cuales se cuenta con el acompañamiento de un profesor/tutor. Como tales, estas unidades curriculares operan como confluencia de los aprendizajes asimilados en las materias y su re conceptualización, a la luz de las dimensiones de la práctica social y educativa concreta, como ámbitos desde los cuales se recogen problemas para trabajar en los seminarios y como espacios en los que las producciones de los talleres se someten a prueba y análisis. Los trabajos de campo desarrollan la capacidad para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, reconocer y comprender las diferencias, ejercitar el análisis, trabajar en equipos y elaborar informes, produciendo investigaciones operativas en casos delimitados.

El nuevo diseño del Profesorado de Educación Secundaria en Historia presenta en total 37 (treinta y siete) UC con diferentes formatos: 4 (cuatro) Talleres, 1 (un) Seminario, 28 (veintiocho) Materias y 4 (cuatro) Prácticas Docentes.

4. Estructura curricular por año y por campo de formación (unidades curriculares correspondientes a cada año académico y especificación del tipo de formato).

• AÑOS •	• CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL •		• CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA •		• CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL •	
1°					Práctica Docente I (Práctica Docente, 80 hs)	
	Pedagogía (Materia, 64 hs)  Alfabetización Académica ( Taller, 64 hs)  Alfabetización Digital ( Taller, 48 hs)	Sociología De La Educación (Materia, 64 hs)  Didáctica General (Materia, 80 hs)	Introducción Al Conocimiento Histórico (Materia, 64 Hs)  Arqueología Prehistórica (Materia, 64hs )	Optativa I (Materia, 48 hs) (*)  Historia Mundial I (Materia, 96 hs)  Geografía (Materia, 64 hs)		
2°					Práctica Docente II (Práctica Docente, 96 hs)	
	Psicología Educacional (Materia, 64 hs)  Filosofía De La Educación (Materia, 64 hs)	Historia y Política de la Educación Argentina (Materia, 80 hs)  Formación Ética y Ciudadana (Materia, 48 hs)	Historia Mundial II (Materia, 64 hs)  Introducción a la Economía (Materia, 64 hs)  Antropología Cultural (Materia, 64 hs)	Historia Mundial III (Materia, 64 hs)  Historia Americana I (Materia, 80 hs)  Sujetos de la Educación Secundaria (Materia, 48 hs)		
3°			Didáctica de la Historia (Materia, 128 hs)		Práctica de la Enseñanza (Práctica Docente, 112 hs)	
	Educación Sexual Integral ( Taller, 48 hs)	Lenguajes Artísticos: Música, Teatro o Artes Visuales. ( Taller optativo, 48 hs)	Historia Mundial IV (Materia, 80 hs)  Historia Americana II (Materia, 80 hs)	Historia del Mundo Actual (Materia, 64 hs)  Historia Argentina I (Materia, 80 hs)  Historiografía (Materia, 64 hs)		

4°:			Seminario de Investigación Histórica (Seminario, 128 hs)		Residencia Pedagógica (Práctica Docente, 240 hs)	
	Lengua Extranjera: Inglés o Portugués (Materia optativa, 48 hs)		Historia Regional (Materia, 64 hs)  Historia Argentina II (Materia, 80 Hs)	Optativa II (Materia, 48 hs) (**)		

(\*) (\*\*) Aclaración: el carácter optativo de estas UC radica en que los estudiantes podrán optar entre las once posibilidades que se dictan en diferentes profesorado de la jurisdicción:

- Profesorado de Historia: "Historia de las Ideas Contemporáneas" e "Historia Cultural"
- Profesorado de Educación Primaria: "Ciencias Sociales y su Didáctica I" y "Ciencias Sociales y su Didáctica II".
- Profesorado de Lengua y Literatura: "Literatura Argentina I", "Literatura Argentina II" y "Filosofía del Arte".
- Profesorado de Ciencia Política: "Derecho Constitucional" y "Sociología".
- Profesorado de Geografía: "Geografía Urbana y Rural" y "Seminario de investigación geográfica".

##### 5. Presentación de las unidades curriculares

#### **CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL**

Denominación de la Unidad Curricular			
PEDAGOGÍA			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Cuatrimestral		1° Año- 1° Cuatrimestre
Carga horaria semanal		Cargo horaria total	
En horas reloj: 4 hs	En horas cátedra: 6 hs	En horas reloj: 64 hs	En horas cátedra: 96 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender el hecho educativo en su complejidad, analizando las relaciones entre educación y pedagogía en diferentes momentos históricos.</li> <li>• Analizar la construcción del discurso pedagógico desde una perspectiva histórica con el fin de facilitar la comprensión de los distintos debates acerca de la problemática educativa.</li> <li>• Conocer marcos teórico-conceptuales para la construcción de un pensamiento reflexivo sobre la práctica docente.</li> </ul>			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>Se parte de la idea de reconocer a la Pedagogía como una práctica política que se fundamenta en el análisis de la realidad educativa. Desde un sentido más preciso la Pedagogía es el estudio que versa sobre la producción, distribución y apropiación de los saberes.</p> <p>Se propone a los estudiantes el análisis de las propias experiencias escolares y de los contextos socio- históricos de dichas experiencias, como puntos de partida para habilitar la interrogación, la pregunta y la construcción de un pensamiento reflexivo sobre las</p>			

<p>problemáticas educativas.</p> <p>Se pretende brindar a los estudiantes herramientas teórico- conceptuales que brindan las teorías y corrientes pedagógicas para construir un posicionamiento personal sobre su futura práctica docente.</p>
<b>Ejes de contenidos: Descriptores</b>
<p><b>EJE I: PEDAGOGÍA, EDUCACIÓN Y SOCIEDAD</b> Este eje aborda la configuración del campo pedagógico y su estatuto epistemológico: sujetos, instituciones y saberes. Además se analizan diferentes significados históricos de educación y de pedagogía: continuidades y rupturas.</p> <p><b>EJE II: EL SURGIMIENTO Y DESARROLLO DE LA ESCUELA MODERNA</b> En este eje se aborda el proceso de surgimiento y desarrollo de la institución escolar moderna y su vinculación con teorías y corrientes pedagógicas. Se analizan los fundamentos teóricos, antecedentes, características y representantes en los contextos europeo y americano.</p> <p><b>EJE III: LA PROBLEMÁTICA DE LA ESCUELA ACTUAL</b> En este eje se aborda la problemática de la institución escolar de la actualidad y su vinculación con teorías y corrientes pedagógicas. Se analizan los fundamentos teóricos, antecedentes, características y representantes en el contexto global.</p>
<b>Bibliografía Orientadora</b>
<p>Abbagnano, N. y Visalbergghi, A. (2010). <i>Historia de la pedagogía</i>. México Distrito Federal: Fondo De Cultura y Educación.</p> <p>Gvirtz, S. et. al. (2007). <i>La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía</i>. Buenos Aires: Aique.</p> <p>Pineau, P. (2007). <i>La escuela como máquina de educar</i>. Buenos Aires: Paidós.</p>

<b>Denominación de la Unidad Curricular</b>			
<b>ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA</b>			
<b>Formato</b>	<b>Régimen de cursada</b>		<b>Ubicación en Diseño</b>
Taller	Cuatrimestral		1° Año- 1° Cuatrimestre
Carga horaria semanal		Cargo horaria total	
En horas reloj: 4 hs	En horas cátedra: 6 hs	En horas reloj: 64 hs	En horas cátedra: 96 hs
<b>Finalidades formativas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar competencias comunicativas de un estudiante de nivel superior vinculadas a la lectura, análisis y producción de textos pertenecientes a diversos géneros académicos;</li> <li>• Conocer el conjunto de nociones y estrategias propias de la cultura discursiva de las disciplinas académicas, para favorecer la construcción de una identidad discursiva.</li> </ul>			
<b>Orientación pedagógico-didáctica</b>			
<p>A través del desarrollo de las prácticas de lectura y escritura en el marco de las ciencias, se pretende fomentar en el alumno el pensamiento reflexivo y la conciencia crítica acerca de los rasgos que caracterizan a los enunciados, teniendo en cuenta sus diversos ámbitos de circulación.</p> <p>En este sentido cabe destacar que la incorporación a una determinada comunidad académica, requiere un proceso de formación en el cual las reglas se interiorizan al mismo tiempo que el sujeto se socializa y construye su identidad discursiva.</p>			
<b>Ejes de contenidos: Descriptores</b>			
<p><b>EJE I: LAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS DE LOS GÉNEROS ACADÉMICOS</b> En este eje se propone el abordaje de las prácticas discursivas en el ámbito académico, puntualizando en las características generales de los enunciados producidos en este entorno. Además se explica el uso de las fuentes y se promueve el desarrollo de habilidades de reformulación.</p>			

**EJE II: LAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS ESCRITAS**

En este eje se aborda la comprensión, análisis y producción de diferentes tipologías textuales escritas. De los géneros académicos que producen los estudiantes, se trabaja con el examen escrito y la monografía.

**EJE III: LAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS ORALES**

Este eje incluye la comprensión, análisis y producción de diferentes tipologías textuales orales. De los géneros académicos, se trabaja con el informe de lectura y el examen oral.

**Bibliografía Orientadora**

Carlino, P.(2005). *Escribir, leer y aprender en la Universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Narvaja de Arnoux et al. (2002). *La lectura y la escritura en la universidad*. Buenos Aires: Eudeba.

Nogueira, S. et al. (2003). *Manual de lectura y escritura universitarias*. Buenos Aires: Biblos.

Denominación de la Unidad Curricular			
<b>ALFABETIZACIÓN DIGITAL</b>			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Taller	Cuatrimestral		1° Año- 1° Cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 3 hs	En horas cátedra: 4.5 hs	En horas reloj: 48 hs	En horas cátedra: 72 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar los marcos conceptuales para comprender el contexto de la Sociedad del Conocimiento y el modo en que dicho modelo revisa y amplía el de la Sociedad de la Información, analizando sus implicancias sociales, políticas y económicas.</li> <li>• Reconocer y valorar las tecnologías digitales como herramientas para los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto para el desarrollo profesional docente como para la elaboración de propuestas didácticas en diferentes niveles educativos y contextos escolares.</li> </ul>			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>Para el abordaje de los distintos ejes se prevé el desarrollo de clases teórico-prácticas, bajo la modalidad de Taller. Las prácticas participativas, la construcción de diferentes productos académicos, el modelo 1 a 1 y el trabajo colaborativo son estrategias metodológicas propuestas para llevar adelante actividades áulicas y evaluativas.</p> <p>Se abordarán nuevos enfoques sobre las TIC, y las tendencias actuales hacia su transformación en TEP (Tecnologías del Empoderamiento y de la Participación) y en TAC (Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento). Del mismo modo, se introducirá el Modelo TPACK ( Modelo de Integración Pedagógico, Técnico y Disciplinar)</p>			
Ejes de contenidos: Descriptores			
<b>EJE I: SOCIEDAD Y TIC</b>			
<p>En este eje se aborda el análisis de los cambios sociales y los nuevos paradigmas en la Era Digital, identificando el impacto de los cambios tecnológicos sobre los individuos que se vinculan con la tecnología como nativos o como inmigrantes digitales. Además se analiza la progresiva transformación de las TIC en TEP, promoviendo la construcción de la ciudadanía digital.</p>			
<b>EJE II: EDUCACIÓN Y TIC</b>			
<p>Este eje propone el conocimiento de los recursos informáticos aplicados en educación, identificando los elementos y conceptos básicos: hardware, software y herramientas ofimáticas. Se analizan también las tendencias pedagógicas actuales vinculadas al desarrollo de las TIC, comprendiendo el modelo 1 a 1 e introduciendo el modelo TPACK y las propuestas de transformación de las TIC en TAC.</p>			
<b>EJE III: PROFESORADO Y TIC</b>			

En este eje se abordan nuevas competencias docentes, incorporando la noción de Aprendizaje Colaborativo y reconociendo los entornos virtuales de producción del conocimiento. Se propone desarrollar habilidades de búsqueda, de comprensión en entornos hipertextuales y de colaboración entre pares.

#### Bibliografía Orientadora

- Alfonso Gutiérrez, M. (2003). *Alfabetización Digital: Algo más que ratones y teclas*. Barcelona: Gedisa.
- Coll, C. (2009): "Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades", en García Valcárcel, A. y González Rodero, L. (2006). *Uso pedagógico de materiales y recursos educativos de las TIC*. Universidad de Salamanca, Segundo Congreso TIC en Educación, Valladolid. Disponible en: [http://www.eyg-fere.com/TICC/archivos\\_ticc/AnayLuis.pdf](http://www.eyg-fere.com/TICC/archivos_ticc/AnayLuis.pdf).
- Hendel, N. (2004). *Aprender en el siglo XXI. Las teorías educativas, el aprendizaje y las nuevas Tecnologías*. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

- 
- 
- 

Denominación de la Unidad Curricular			
<b>SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN</b>			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Cuatrimestral		1° Año- 2° Cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 4 hs	En horas cátedra: 6 hs	En horas reloj: 64 hs	En horas cátedra: 96 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender los marcos teóricos del campo de la Sociología en general y de la Sociología de la Educación en particular, para favorecer un acercamiento a los distintos enfoques que versan sobre la educación como fenómeno y como proceso social.</li> <li>• Analizar críticamente las múltiples vinculaciones entre Sociedad, Estado y Escuela; a los fines de desarrollar estrategias de intervención pertinentes en los diversos niveles educativos y contextos escolares.</li> <li>• Comprender y explicar problemáticas sociales y sus impactos en la escuela para reflexionar sobre la necesidad de construir un posicionamiento como actor social y participante del sistema educativo.</li> </ul>			
Orientación pedagógico-didáctica			
A la luz de las finalidades formativas se propician estrategias de enseñanza diversas, con la intención de orientar a los estudiantes en la construcción de conocimientos sobre la base de los principales conceptos que aporta la Sociología, promoviendo la reflexión conjunta y el aprendizaje colaborativo. Asimismo, se propone el desarrollo de una conciencia crítica sobre la realidad social, la propia formación y la futura práctica docente a partir de una relación dialéctica entre teoría y práctica.			
Ejes de contenidos: Descriptores			
<b>EJE I: LA SOCIOLOGÍA Y LOS PARADIGMAS SOCIOLOGICOS</b>			
En este eje se aborda los orígenes de la Sociología como disciplina científica, en el marco de las condiciones epistemológicas e históricas de su producción, desde su surgimiento con Comte, Weber, Marx y Durkheim, hasta las corrientes del siglo XX.			
<b>EJE II: LA SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN</b>			
En este eje se procede al análisis de la Sociología de la Educación desde el punto de vista epistemológico y a la vez se propone el abordaje múltiples vinculaciones tanto entre Sociedad, Estado y Escuela, así como entre Individuo, Sociedad y Cultura, haciendo énfasis en los procesos que involucran la construcción social de la realidad: socialización, institucionalización			

y legitimación. <b>EJE III: PROBLEMÁTICAS SOCIALES EN LA ESCUELA ACTUAL</b> Este eje incluye una aproximación a las transformaciones estructurales de las sociedades contemporáneas, analizando algunas de las problemáticas actuales relacionadas con la desigualdad, la pobreza y la exclusión social. A partir de este análisis se propone a los estudiantes reflexionar sobre los impactos de las mismas en la institución escolar y la función social del docente en este contexto.
<b>Bibliografía orientadora</b>
Ávila, R. Von Sprecher, R. (2003). <i>Introducción a las Teorías Sociológicas</i> . Córdoba: Brujas. Brígido, A. M. (2006). <i>Sociología de la Educación</i> . Córdoba: Brujas. Tenti Fanfani, E. (2007). <i>La escuela y la cuestión social. Ensayos de Sociología de la Educación</i> . Buenos Aires: Siglo XXI.

<b>Denominación de la Unidad Curricular</b>			
<b>DIDÁCTICA GENERAL</b>			
<b>Formato</b>	<b>Régimen de cursada</b>		<b>Ubicación en Diseño</b>
Materia	Cuatrimestral		1° Año- 2° Cuatrimestre
<b>Carga horaria semanal</b>		<b>Carga horaria total</b>	
En horas reloj: 5 hs	En horas cátedra: 7,5 hs	En horas reloj: 80 hs	En horas cátedra: 120 hs
<b>Finalidades formativas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer a la Didáctica como disciplina teórica que se encarga del estudio de las prácticas de enseñanza, brindando marcos teóricos de referencia para comprenderlas y para intervenir en ellas.</li> <li>• Concebir a la enseñanza como construcción social, como acción intencional y práctica ético-política, poniendo en cuestión las propias concepciones referidas a los procesos de enseñanza y al aprendizaje.</li> <li>• Analizar prácticas de Enseñanza en distintos niveles educativos y contextos escolares, propiciando la construcción de propuestas de enseñanza desde distintos marcos metodológicos.</li> </ul>			
<b>Orientación pedagógico-didáctica</b>			
<p>Asumiendo una perspectiva constructivista se recuperan saberes previos en torno a las experiencias escolares de los estudiantes, para analizarlas desde marcos teóricos referenciales de la disciplina. A partir de ello se propiciarán espacios de reflexión y cuestionamiento, en pos de la construcción de posicionamientos sobre la enseñanza como práctica social.</p> <p>Desde esta toma de posición, se busca que los estudiantes diseñen propuestas de intervención didáctica en las que se reflejen decisiones en torno a la selección de contenidos, de recursos y de estrategias metodológicas adecuados a grupos de alumnos en distintos escenarios escolares.</p> <p>Se pretende promover la participación de los sujetos para develar concepciones, creencias y supuestos subyacentes respecto de la escuela en general y de los procesos de enseñanza en particular.</p>			
<b>Ejes de contenidos: Descriptores</b>			
<b>EJE I: LA DIDÁCTICA COMO DISCIPLINA DE ESTUDIO:</b>			
En este eje se realiza una aproximación al campo de estudio de la Didáctica como disciplina que aborda específicamente los procesos de enseñanza, desde sus orígenes hasta las perspectivas actuales. Se analizan los vínculos en la tríada didáctica: alumno, docente y conocimiento, en los distintos momentos de evolución del pensamiento didáctico.			
<b>EJE II: LAS PROBLEMÁTICAS EN RELACIÓN CON EL CONOCIMIENTO ESCOLAR:</b>			
Este eje aborda nociones sobre el conocimiento como construcción social, distinguiendo los distintos tipos de conocimiento y focalizando en el escolar. Se hace una aproximación al concepto de <i>curriculum</i> , tomando aportes de la teoría curricular y haciendo hincapié en los modelos y formas curriculares, así como en las categorías de contenido escolar y transposición			

didáctica.
<b>EJE III: LA PROBLEMÁTICA DE LA CONSTRUCCIÓN METODOLÓGICA:</b>
Se presenta la problemática de la construcción metodológica haciendo foco en el diseño de propuestas didácticas a partir del conocimiento y selección de distintas metodologías de enseñanza. Además se promueve el estudio de distintos enfoques sobre la evaluación, desde el análisis de sus distintos componentes.
<b>Bibliografía orientadora</b>
Camilloni, A. (2007). <i>El saber didáctico</i> . Buenos Aires: Paidós. Chevallard, Y. (1997). <i>La transposición didáctica: del saber sabio al saber enseñado</i> . Buenos Aires: Aique. Davini, M. C. (2008). <i>Métodos de enseñanza</i> . Buenos Aires: Santillana.

Denominación de la Unidad Curricular			
PSICOLOGÍA EDUCACIONAL			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Cuatrimestral		2° Año- 1° Cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 4 hs	En horas cátedra: 6 hs	En horas reloj: 64 hs	En horas cátedra: 96 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los diferentes desarrollos teóricos de la Psicología Educación, considerando la especificidad del aprendizaje escolar.</li> <li>• Abordar críticamente los planteos teóricos de las posturas meramente aplicacionistas, apuntando a la construcción de marcos conceptuales que complejicen la relación entre el sujeto y el aprendizaje considerando la multiplicidad de dimensiones que intervienen en el vínculo educativo.</li> <li>• Analizar las condiciones socioculturales en las que transcurre la experiencia escolar y las manifestaciones subjetivas que encuentran en la escuela su ámbito de expresión</li> </ul>			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>Esta unidad curricular plantea un recorrido a través de diferentes aproximaciones teóricas, conceptos y reflexiones acerca de los sujetos, su constitución, los modos de aprender, de conocer y de socializarse <i>"en diferentes escenarios educativos mostrando los alcances y límites de los diferentes modelos psicológicos y de aprendizaje"</i> (Recomendaciones para la elaboración de los diseños curriculares. Campo de la Formación General, 2008: 19)</p> <p>Se prevé el abordaje de nociones propias del campo de la Psicología Educacional partiendo de comprender su aporte para conocer y reflexionar sobre los procesos psicológicos que tienen lugar en el aprendizaje escolar. Además se propone analizar de manera crítica los aportes de este campo de conocimiento, identificando alcances y limitaciones, al momento elaborar propuestas de intervención en diferentes escenarios educativos.</p>			
Ejes de contenidos: Descriptores			
<b>EJE I: CONFIGURACIÓN DEL CAMPO DE LA PSICOLOGÍA EDUCACIONAL</b>			
En este eje se abordan las vinculaciones entre psicología y educación y la constitución epistemológica del campo de la Psicología Educacional, identificando algunas dificultades como el aplicacionismo y el reduccionismo. Se propone la presentación de las teorías desde el Conductismo hasta el Psicoanálisis, analizando sus filiaciones conceptuales, filosóficas e históricas.			
<b>EJE II: TEORÍAS DEL APRENDIZAJE ESCOLAR</b>			
Se estudian las nociones de aprendizaje y aprendizaje escolar, desde los aportes de las principales perspectivas teóricas del campo de la Psicología, haciendo hincapié en las problemáticas que abordan- analizando alcances y límites de las mismas - sus unidades de análisis y categorías centrales. Se hace necesario incluir en este análisis las relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza. En este sentido, se priorizan, entre otros, los enfoques			

culturales, en especial la teoría socio histórica, la psicología genética y las perspectivas cognitivas.

**EJE III: PROBLEMÁTICAS DEL APRENDIZAJE ESCOLAR EN LA ACTUALIDAD**

Este eje propone el abordaje de problemáticas relativas al aprendizaje escolar en la actualidad. Se trabajan concepciones sobre el fracaso escolar masivo: de la hipótesis del déficit a la comprensión de las relaciones entre sujetos y escuela. Además se analiza la educabilidad como capacidad de los sujetos y como propiedad de las situaciones educativas.

**Bibliografía orientadora**

Baquero, R. (2006). *Sujetos y Aprendizaje*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Coll, C. (1995). *Psicología y Educación: aproximación a los objetivos y contenidos de la Psicología de la Educación*. Madrid: Alianza Editorial.

Corea, C. y Lewcowicz, I. (2005). *Pedagogía del aburrido. Escuelas destituidas, familias perplejas*. Buenos Aires: Paidós.

Denominación de la Unidad Curricular			
FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Cuatrimestral		2° Año- 1° Cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 4 hs	En horas cátedra: 6 hs	En horas reloj: 64 hs	En horas cátedra: 96hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entender la Filosofía de la Educación dentro del marco de la problemática filosófica general.</li> <li>• Conocer los modos en que los diferentes modelos filosóficos construyen sus preguntas y respuestas en relación con los problemas educativos y la acción de educar.</li> <li>• Favorecer la reflexión acerca de problemáticas educativas a partir de las herramientas conceptuales que aporta la Filosofía de la Educación.</li> <li>• Valorar el sentido de la Filosofía y su contribución para el enriquecimiento personal en general y de la formación docente, en particular.</li> </ul>			
Orientación pedagógico-didáctica			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• A partir del desarrollo de los contenidos previstos en esta unidad curricular, se prevé que el estudiante construya una mirada reflexiva de sus prácticas, mediante la vigilancia epistemológica permanente de las concepciones que sustentan sus modos de pensar y de actuar. <ul style="list-style-type: none"> <li>• La lectura y análisis de textos de diversos autores, la explicación oral y escrita de las temáticas abordadas, el debate, la defensa de los argumentos, la capacidad de escuchar y el derecho a ser escuchado, las mutuas interpelaciones, las preguntas que admiten varias respuestas o simplemente que no podemos responder, constituyen instancias privilegiadas para promover una actitud indagadora y dialógica.</li> <li>• El diálogo adquiere sentido aquí como herramienta pedagógica ya que permite la construcción y reconstrucción teórica situando a los sujetos y actores de diferentes tradiciones filosóficas, en sus contextos socio- históricos e interrogándolos desde la propia situacionalidad.</li> </ul> </li> </ul>			
Ejes de contenidos: Descriptores			
EJE I: FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN. DEFINICIONES ETIMOLÓGICAS			
Este eje incluye el abordaje etimológico de ambas categorías conceptuales, su origen y condiciones de posibilidad. Ontologismo y existencialismo: sus implicancias en educación.			
EJE II: LA FILOSOFÍA EN LA ANTIGÜEDAD			
Este eje aborda el pensamiento filosófico de la antigüedad clásica. Se analizan las ideas de las			

corrientes filosóficas en función del contexto social en el cual surgieron. Se reconocen las prácticas educativas originadas a partir de estas corrientes filosóficas en la antigüedad y en la actualidad.

**EJE III: LA FILOSOFÍA EN LA EDAD MEDIA**

Este eje incluye el abordaje del pensamiento filosófico del medioevo: pensamiento de Tomás de Aquino y Agustín de Hipona. Se analizarán las ideas de las corrientes filosóficas en función del contexto social en el cual surgieron. Se reconocerán las prácticas educativas originadas a partir de estas corrientes filosóficas en la época medieval y en la actualidad.

**EJE IV: LA FILOSOFÍA EN LA MODERNIDAD**

Este eje aborda el pensamiento filosófico de la modernidad: racionalismo, empirismo, idealismo e iluminismo. Se analizan las ideas de las corrientes filosóficas en función del contexto social en el cual surgieron. Se reconocen las prácticas educativas originadas a partir de estas corrientes filosóficas en la época moderna y en la actualidad.

**EJE V: LA FILOSOFÍA EN LA EDAD CONTEMPORÁNEA**

En este eje se abordan las diversas corrientes de pensamiento de la edad contemporánea. Se analizan las ideas de las corrientes filosóficas en función del contexto social en el cual surgieron. Se reconocerán las prácticas educativas originadas a partir de estas corrientes filosóficas en los siglos XIX, XX y en los albores del siglo XXI.

**Bibliografía Orientadora**

- Dussel, E. (2008).1492. *El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del "mito de la Modernidad"*. La Paz: Plural Editores.
- Houssaye, J. (Comp.) (2006). *Educación y Filosofía, enfoques contemporáneos*. Buenos Aires: Eudeba.
- Roig, A. (2011). *Rostro y filosofía de Nuestra América*. Buenos Aires: Ediunc.

Denominación de la Unidad Curricular			
<b>HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA</b>			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Cuatrimestral		2° Año- 2° Cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 5 hs	En horas cátedra: 7,5 hs	En horas reloj: 80 hs	En horas cátedra: 120 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los procesos históricos de conformación del sistema educativo argentino, las teorías que lo sustentaron y las prácticas que lo configuraron.</li> <li>• Comprender las vinculaciones entre Sociedad, Estado y Educación, analizando las relaciones dinámicas entre las prescripciones estatales y las demandas sociales y educativas, y su implementación en las escuelas.</li> <li>• Comprender los distintos marcos políticos y pedagógicos en las diferentes etapas del sistema educativo argentino, a partir del conocimiento de la normativa vigente.</li> </ul>			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>Desde esta unidad curricular se propone un recorrido que combina conceptos y marcos teóricos de dos campos de conocimiento: la historia y la política de la educación argentina. Se pretende centrar el análisis en el papel del Estado en la configuración del Sistema Educativo Argentino y en la sanción de leyes que regulan su funcionamiento. En este sentido, se reconoce al campo político como juego de tensiones entre diferentes posiciones que inciden en las relaciones entre los actores, el conocimiento y la organización misma de la escuela.</p> <p>Se hace necesario brindar herramientas para que los estudiantes comprendan que las políticas educativas son construcciones sociales e históricas. Para propiciar este objetivo, se proponen como estrategias centrales, el análisis crítico y reflexivo de la bibliografía y de otros soportes audiovisuales. Este primer nivel de comprensión posibilitará entender cómo los</p>			

diferentes actores involucrados en el sistema educativo, han ido acompañando, en el devenir histórico, las transformaciones que se han producido en nuestro país en materia de políticas educativas.

**Ejes de contenidos: Descriptores**

**EJE I: PRECISIONES CONCEPTUALES DE LA HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN:**

En este eje se aborda la Historia y Política de la Educación Argentina como un campo de disputa y de práctica social y política, analizando la normativa vigente inscripta en el contexto histórico. Además se trabaja en el reconocimiento de las formas de implementación de dicho marco regulatorio, en los distintos niveles institucionales del sistema educativo: nacional, jurisdiccional e institucional.

**EJE II: DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XIX HASTA PRINCIPIOS DEL SIGLO XX:**

En este eje se analiza la organización del sistema educativo nacional, identificando las diversas etapas y sus visiones e intencionalidades: desde el proyecto educativo de la élite hasta la democratización parcial del sistema educativo. En cuanto a las regulaciones normativas, se trabajan la Ley 1420, la Ley Láinez y la Ley Avellaneda.

**EJE III : DESDE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX HASTA MEDIADOS DEL SIGLO XX:**

Este eje se aboca al estudio de la configuración y desarrollo del Estado de Bienestar y Estado Desarrollista: la ampliación de la participación de los sectores populares y los vaivenes de una escuela nueva, técnica, tecnocrática, religiosa y privada y las prácticas educativas neoliberales. Se analiza el surgimiento de propuestas de movimientos reformistas y los inicios del gremialismo docente.

**EJE IV: DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XX HASTA LA VUELTA A LA DEMOCRACIA**

Este eje aborda los procesos históricos y las políticas educativas desde el golpe del 55 a la vuelta a la democracia en el 83, puntualizando en el estatuto del docente y la formación de maestros en el Nivel Superior. Además se focaliza en el análisis de la problemática educativa durante la última dictadura militar. Algunos aspectos centrales en este sentido, son la descentralización y transferencia de los servicios educativos a las provincias.

**EJE V: DESDE LA VUELTA A LA DEMOCRACIA HASTA PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI.**

Este eje aborda el contexto de la globalización económica y cultural y sus implicancias en el campo educativo, puntualizando en el análisis del surgimiento de los modelos neoliberales a fines de la década del ochenta y durante la década del noventa. La reconfiguración del Sistema Educativo Nacional y la ley de transferencia. En cuanto a las regulaciones normativas, se trabajan la Ley Federal de Educación 24195/93 y la Ley de Educación Nacional 26206/06.-

**Bibliografía Orientadora**

Braslavsky, C. (1997). *Políticas, instituciones y actores en educación*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Bravo, H. (1990). *Bases constitucionales de la educación*. Buenos Aires: Ceal.

Puigrós, A. (2002). *Qué pasó con la educación Argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente*. Buenos Aires: Galerna.

Denominación de la Unidad Curricular			
FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Cuatrimestral		2° Año- 2° Cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 3 hs	En horas cátedra: 4,5 hs	En horas reloj: 48 hs	En horas cátedra: 72 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Relacionar el ejercicio de la ciudadanía con su formación inicial como docentes y con su futura práctica en el aula, como transmisores de los valores democráticos.</li> </ul>			

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar una actitud crítica frente a las problemáticas sociales y éticas de la realidad.</li> <li>• Valorar el protagonismo político y ético de los docentes en la educación integral de los alumnos, desde el reconocimiento de los derechos y deberes que adquieren los docentes como profesionales y trabajadores, a la comprensión de niños y jóvenes alumnos como sujetos de derecho.</li> </ul>
<b>Orientación pedagógico-didáctica</b>
Se propone el abordaje de los contenidos a partir de las problemáticas educativas particulares de la época, situadas en el contexto socio-histórico-político-cultural que las atraviesan. La lectura y comprensión de diversos autores y el uso de recursos artísticos, son algunas de las estrategias que posibilitarán a los estudiantes adquirir sólidas herramientas teóricas, que los conviertan en intelectuales reflexivos y transformativos que puedan construir respuestas concretas, significativas y situadas a los problemas que se le presenten en su hacer cotidiano.
<b>Ejes de contenidos: Descriptores</b>
<p><b>EJE I: APROXIMACIÓN CONCEPTUAL A LA FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA</b> Este eje aborda el significado de las palabras “formación”, “ética” y “ciudadanía”, en el contexto de su producción epistemológica. Además se analizan la relación entre estos términos como constitutivos de un área de conocimiento escolar.</p> <p><b>EJE II: EL SUJETO DE LA FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA</b> Este eje incluye el análisis de diferentes perspectivas acerca del ser humano, como sujeto de derechos y deberes. Se aborda especialmente la normativa vigente sobre distintos aspectos de preservación del ejercicio de los derechos de los sujetos de la educación durante la infancia y la juventud.</p> <p><b>EJE III: RELACIONES ENTRE EDUCACIÓN, CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA</b> Este eje incluye la reflexión en torno a la figura del Estado y a los diferentes modelos que ha asumido históricamente, puntualizando el análisis de las relaciones entre Educación, Ciudadanía y Democracia.</p> <p><b>EJE IV: ÉTICA Y DOCENCIA</b> Este eje aborda las implicancias éticas del rol docente, por medio del conocimiento de la normativa que regula la actividad laboral del educador en los distintos niveles del sistema educativo con el objeto de asumir un posicionamiento ético.</p>
<b>Bibliografía orientadora</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>– Cullen, C. (1996). <i>Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro</i>. Buenos Aires: Noveduc.</li> <li>– Maliandi, R. (1991). <i>Ética: conceptos y problemas</i>. Buenos Aires: Biblos.</li> <li>– Morin, E. (2001). <i>La cabeza bien puesta</i>. Buenos Aires: Nueva Visión.</li> </ul>

Denominación de la Unidad Curricular			
EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Taller	Cuatrimestral		3° Año- 1° Cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 3 hs	En horas cátedra: 4,5 hs	En horas reloj: 48 hs	En horas cátedra: 72 hs.
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la salud integral del sujeto desde el conocimiento de la sexualidad.</li> <li>• Comprender el concepto de sexualidad como construcción histórica y social.</li> <li>• Brindar contenidos conceptuales y herramientas metodológicas con el objetivo de abordar la Educación Sexual de manera Integral, teniendo como marco de referencia</li> </ul>			

<p>los tratados de Derechos Humanos y la Ley Nacional N° 26.150 de Educación Sexual Integral.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Propiciar y guiar en la elaboración de planes de trabajo o proyectos áulicos y/o institucionales que promuevan la ESI en el ámbito escolar.</li> </ul>
<b>Orientación pedagógico-didáctica</b>
<p>Esta propuesta de formación se desarrolla con la modalidad de Taller como formato curricular que integra el trabajo a partir de diferentes disparadores, combinando el análisis de aspectos vivenciales y de reflexión personal, con la intención de facilitar a los estudiantes herramientas conceptuales para objetivar las significaciones personales sobre la temática. Se prevé de este modo trabajar el concepto de sexualidad desde el respeto y la escucha de las diferentes concepciones, posibilitando una actitud crítica que integre la formación en valores y en derechos.</p> <p>Además se propone la lectura y discusión de bibliografía reflexionando sobre la posición del futuro docente frente a la temática y su responsabilidad como adulto frente a niños, niñas y jóvenes.</p>
<b>Ejes de contenidos: Descriptores</b>
<p><b>EJE I: LA SEXUALIDAD COMO CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA Y SOCIAL.</b> En este eje se analiza la noción de sexualidad como una construcción durante el devenir histórico, desde perspectivas biologicistas a enfoques integrales. Además se reflexiona sobre las concepciones personales de esta noción.</p> <p><b>EJE II: LA SEXUALIDAD Y SU ABORDAJE INTEGRAL EN LA ESCUELA</b> En este eje se abordan las diferentes dimensiones y concepciones de la sexualidad: biológica, psicológica, jurídica, ético-política y espiritual. Se analiza la Ley 26.150 y los lineamientos del Programa de Educación Sexual Integral identificando conceptos centrales: sus alcances y limitaciones.</p> <p><b>EJE III: LAS PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESI</b> En este eje se abordan tópicos conflictivos de la implementación de la enseñanza de la sexualidad en las instituciones educativas. Además se analiza la secuenciación y la gradualidad de la complejidad de los contenidos, así como las estrategias metodológicas a implementar en las aulas de los distintos niveles educativos y contextos escolares.</p>
<b>Bibliografía Orientadora</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Morgade, G. (coord.) (2011): <i>Toda educación es sexual</i>. Buenos Aires: La Crujía.</li> <li>• Richard, N. (2000). "Género", en Altamirano, C. <i>Términos críticos de sociología de la cultura</i>. Buenos Aires: Paidós.</li> </ul> <p>Foucault, M. (1998). <i>La Historia de la Sexualidad</i>. México: Siglo XXI</p>

<b>Denominación de la Unidad Curricular</b>			
<b>LENGUAJES ARTÍSTICOS: MÚSICA</b>			
<b>Formato</b>	<b>Régimen de cursada</b>		<b>Ubicación en Diseño</b>
Taller	Cuatrimestral		3° Año- 2° Cuatrimestre
<b>Carga horaria semanal</b>		<b>Carga horaria total</b>	
En horas reloj: 3 hs	En horas cátedra:4,5 hs	En horas reloj: 48 hs	En horas cátedra: 72 hs
<b>Finalidades formativas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciar un proceso de desinhibición con el fin promover el pensamiento ficcional, desarrollando la imaginación y creatividad.</li> <li>• Participar activamente en la exploración, producción, expresión y difusión del quehacer musical que el espacio propone.</li> <li>• Brindar herramientas teóricas para la adquisición de criterios de selección de repertorios</li> </ul>			

<p>musicales en los distintos niveles educativos y contextos escolares.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar la capacidad de organizar en el aula actividades integradas con el lenguaje artístico musical.</li> <li>• Conocer criterios básicos del abordaje pedagógico del lenguaje musical.</li> </ul>
<b>Orientación pedagógico-didáctica</b>
<p>La modalidad taller se concibe desde un modelo de enseñanza -aprendizaje basado en la exploración, producción, apreciación e integración de elementos constitutivos del Lenguaje Artístico Musical.</p> <p>Desde el paradigma socio-crítico y en adhesión a las teorías constructivistas y cognitivistas, se propone guiar los procesos de enseñanza referidos a la adquisición de capacidades musicales básicas con el fin de ser integradas a la tarea docente. Se propone un abordaje pedagógico didáctico integrador de recursos del lenguaje desde un enfoque lúdico, sin dejar de realizar una reflexión crítica sobre el arte.</p>
<b>Ejes de contenidos: Descriptores</b>
<p><b>EJE I LENGUAJE MUSICAL Y ARTE: EL LENGUAJE MUSICAL EN SU ESPECIFICIDAD EXPRESIVA Y COMUNICATIVA</b></p> <p>En este eje se aborda el reconocimiento de los múltiples accesos del hombre al conocimiento de la realidad y de los diferentes sistemas o vehículos simbólicos que traducen su experiencia particular del mundo. Además se analizan las potencialidades expresivas y comunicativas de la voz, para promover el desarrollo de formas de comunicación más fluidas y efectivas. Se concibe la voz como instrumento musical y como recurso áulico.</p> <p><b>EJE II LENGUAJE MUSICAL Y SOCIEDAD: LA PRODUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN ESTÉTICA ARTÍSTICA</b></p> <p>Este eje analiza la vinculación del Lenguaje Musical con otros saberes, lo cual potencia la mirada integradora del arte. Además se propone el conocimiento de los elementos específicos de este lenguaje y sus características.</p> <p><b>EJE III: LENGUAJE MUSICAL Y EDUCACIÓN: LA MÚSICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS</b></p> <p>Dentro de este eje se analizan las diversas formas que ha asumido la música en el entorno escolar en el devenir histórico. Además se aborda la perspectiva actual de la Música como un lenguaje artístico que puede ser enseñado y como un recurso didáctico en diversos espacios curriculares. Se focaliza en las producciones musicales constitutivas de la identidad provincial, nacional y latinoamericana.</p>
<b>Bibliografía orientadora</b>
<p>Frega, A. (2005). <i>Didáctica de la Música. Las enseñanzas musicales en perspectiva</i>. Buenos Aires: Bonus.</p> <p>Gainza, V. (2002). <i>Música, amor y conflicto. Diez estudios de pedagogía musical</i>. Buenos Aires: Grupo Editorial Lumen.</p> <p>Nachmanovitch, S. (2004). <i>Free Play. La improvisación en la vida y en el arte</i>. Buenos Aires: Paidós.</p>

<b>Denominación de la Unidad Curricular</b>			
<b>LENGUAJE ARTÍSTICO: TEATRO</b>			
<b>Formato</b>	<b>Régimen de cursada</b>		<b>Ubicación en Diseño</b>
Taller	Cuatrimestral		3° Año- 2° Cuatrimestre
<b>Carga horaria semanal</b>		<b>Carga horaria total</b>	
En horas reloj: 3 hs	En horas cátedra: 4,5 hs	En horas reloj: 48 hs	En horas cátedra: 72 hs
<b>Finalidades formativas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer la diversidad de discursos y sus contextos de producción, circulación y recepción, incorporando la dimensión estética y social presente en los mismos.</li> </ul>			

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concebir a los Lenguajes artísticos como otras formas de acceso al conocimiento, interpretación y transformación de la realidad, siendo esenciales y trascendentes para la formación ciudadana en la contemporaneidad.</li> <li>• Reconocer la potencialidad de los lenguajes artísticos como herramientas pedagógicas y didácticas para el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</li> </ul>
<b>Orientación pedagógico-didáctica</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La orientación pedagógico-didáctica se basa en los presupuestos de la teoría crítica en relación con la implementación de estrategias metodológicas que posibilitan el desarrollo del pensamiento reflexivo de los estudiantes, a través de proyectos y prácticas situadas.</li> <li>• La modalidad de Taller se concibe desde un modelo de enseñanza -aprendizaje basado en la exploración, producción apreciación e integración de elementos constitutivos del Lenguaje Artístico Teatral; direccionados hacia la puesta en marcha de situaciones concretas de enseñanza aprendizaje áulicas integrando a este lenguaje en diferentes contextos de realidad.</li> <li>• Se propone, a su vez, una relación dialéctica y dialógica entre abordajes prácticos y teóricos de los contenidos, que puede tener distintas modalidades: clases expositivas y debates sobre la bibliografía.</li> </ul>
<b>Ejes de contenidos: Descriptores</b>
<p><b>EJE I: LENGUAJE TEATRAL Y ARTE: EL LENGUAJE TEATRAL EN SU ESPECIFICIDAD EXPRESIVA Y COMUNICATIVA</b></p> <p>En este eje se aborda el reconocimiento de los múltiples accesos del hombre al conocimiento de la realidad y de los diferentes sistemas o vehículos simbólicos que traducen su experiencia particular del mundo. Además se analizan las potencialidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo, para promover el desarrollo de formas de comunicación más fluidas y efectivas.</p> <p><b>EJE II: LENGUAJE TEATRAL Y SOCIEDAD: LA PRODUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN ESTÉTICO ARTÍSTICA</b></p> <p>Este eje analiza la vinculación del Lenguaje Teatral con otros saberes, lo cual potencia la mirada integradora del arte. Se concibe al teatro como producción colectiva que se manifiesta como expresión de un determinado momento histórico y social. Se aborda la técnica actoral y se analiza el discurso teatral a través de los signos teatrales.</p> <p><b>EJE III: LENGUAJE TEATRAL Y EDUCACIÓN: EL TEATRO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS</b></p> <p>Dentro de este eje se analizan las diversas formas que ha asumido el teatro en el entorno escolar en el devenir histórico. Además se aborda la perspectiva actual del Teatro como un lenguaje artístico que puede ser enseñado y como un recurso didáctico en diversos espacios curriculares. Se analiza al docente como director teatral y a diversas instancias escolares como "hechos teatrales".</p>
<b>Bibliografía orientadora</b>
<p>Dubatti, J. (2004). <i>El Convivio Teatral</i>. Buenos Aires: Atuel.</p> <p>Stanislavski, C. (2000). <i>Un actor se prepara</i>. México: Diana.</p> <p>Vega, R. (1997). <i>El juego teatral. Aportes a la transformación educativa</i>. Buenos Aires: Gema.</p>

<b>Denominación de la Unidad Curricular</b>		
<b>LENGUAJES ARTÍSTICOS: LENGUAJE VISUAL</b>		
<b>Formato</b>	<b>Régimen de cursada</b>	<b>Ubicación en Diseño</b>
Taller	Cuatrimestral	3° Año- 2° Cuatrimestre

Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 3 hs	En horas cátedra: 4,5 hs	En horas reloj: 48 hs	En horas cátedra: 72 hs
<b>Finalidades formativas</b>			
<p>El espacio de Lenguaje Artístico Visual tiene por finalidad específica que los futuros docentes reconozcan la diversidad de discursos visuales y sus contextos de producción, circulación y recepción, incorporando la dimensión estética y social que supera una visión excluyente de la educación artística centrada en enfoques emocionales, expresivistas y/o tecnicistas, para avanzar hacia un enfoque integrador.</p> <p>Abordar la enseñanza desde una postura crítica reflexiva posibilita el enriquecimiento cultural personal y colectivo de los estudiantes. También permite poner en juego las características propias del Lenguaje Visual en la construcción de mundos de sentidos colectivos, que se articulan con la realidad social concreta, atendiendo a las particularidades de los sujetos implicados en los diferentes procesos de enseñanza-aprendizaje. Esto genera capacidades complejas y se vincula con otras áreas del saber, lo que enriquece el proceso de formación de un futuro docente.</p>			
<b>Orientación pedagógico-didáctica</b>			
<p>La orientación pedagógico-didáctica se basa en el enfoque integrador de la enseñanza de las artes y se sustenta en los presupuestos de la teoría crítica en relación a la implementación de estrategias metodológicas que posibilitan el desarrollo del pensamiento reflexivo de los estudiantes a través de proyectos y prácticas situadas.</p> <p>La modalidad de Taller se concibe desde un modelo de enseñanza-aprendizaje basado en la exploración, producción, apreciación e integración de elementos constitutivos del Lenguaje Visual.</p>			
<b>Ejes de contenidos: Descriptores</b>			
<p><b>EJE I: LENGUAJE VISUAL Y ARTE. EL LENGUAJE VISUAL EN SU ESPECIFICIDAD EXPRESIVA Y COMUNICATIVA</b></p> <p>Se aborda el conocimiento y la experimentación del lenguaje visual y sus características en el campo artístico contemporáneo. Además, se estimula la reflexión acerca de los múltiples accesos del hombre al conocimiento de su propia realidad, que se traducen en diferentes sistemas o vehículos simbólicos.</p> <p><b>EJE II: LENGUAJE VISUAL Y SOCIEDAD. LA PRODUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN ESTÉTICA ARTÍSTICA</b></p> <p>Este eje incluye el análisis de la producción visual de diferentes períodos, ya que se considera que el lenguaje visual en tanto expresión y comunicación es portador de estéticas colectivas que se circunscriben a los diferentes contextos de producción. Además, se aborda la circulación del lenguaje visual en otros campos de conocimiento. También se propone la experimentación con las diferentes formas de expresión y comunicación del lenguaje visual, así como el análisis del discurso visual en sus diferentes soportes de producción y medios de circulación, con el fin de anclar esas producciones en los contextos sociales desde donde se enuncian.</p> <p><b>EJE III: LENGUAJE VISUAL Y EDUCACIÓN. EL LUGAR DEL ARTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS</b></p> <p>Este eje propone la concepción de la institución educativa como espacio de socialización del conocimiento en tanto posibilita la construcción de sentidos individuales y colectivos respecto del mundo. Además, se aborda la concepción de los espacios artísticos como otras formas posibles de acceso al conocimiento. Se analiza también la función del lenguaje visual en el desarrollo de la creatividad, el pensamiento divergente y el sentido estético de los niños y adolescentes. Finalmente, desde una perspectiva de enseñanza integral, se valora el potencial educativo y</p>			

pedagógico del lenguaje visual.
<b>Bibliografía Orientadora</b>
Gauthier, G. (1986). <i>Veinte lecciones sobre la imagen y el sentido</i> . Barcelona: Cátedra. GraemeChalmers, F. (2003). <i>Arte, educación y diversidad cultural</i> . Barcelona: Paidós. Gubern, R. (1987). <i>La mirada opulenta. Exploración de la iconósfera contemporánea</i> . Barcelona: Gilli.

<b>Denominación de la Unidad Curricular</b>			
<b>LENGUA EXTRANJERA (OPCIONAL: INGLÉS/PORTUGUÉS)</b>			
<b>Formato</b>	<b>Régimen de cursada</b>		<b>Ubicación en Diseño</b>
Materia	Cuatrimestral		4° Año- 1° Cuatrimestre
<b>Carga horaria semanal</b>		<b>Cargo horaria total</b>	
En horas reloj: 3hs	En horas cátedra: 4,5 hs	En horas reloj: 48 hs	En horas cátedra: 72 hs
<b>Finalidades formativas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar estrategias de pensamiento, conceptualización y categorización del mundo a través de la estructura propia del idioma extranjero, afianzando el aprendizaje de la lengua propia.</li> <li>• Permitir al futuro docente el abordaje de conocimientos científicos y de desarrollo tecnológico proveniente de otros países.</li> </ul>			
<b>Orientación pedagógico-didáctica</b>			
Desde un enfoque cognitivo y constructivista del aprendizaje y de la intervención del docente, así como desde una perspectiva de la enseñanza por contenidos, se busca desarrollar estrategias de comprensión lectora que faciliten la interpretación de textos, promoviendo el desarrollo de la autonomía del estudiante. Se fomenta el trabajo interdisciplinar con otras unidades curriculares a través de la lectura de textos sobre Contenidos de las mismas en Lengua Extranjera. Se considera el rol del docente como facilitador y se destaca el trabajo colaborativo y participativo de los futuros docentes.			
<b>Ejes de contenidos: Descriptores</b>			
<b>EJE I: ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE</b>			
En este eje se desarrollan estrategias cognitivas, de compensación, de memorización, meta cognitivas, afectivas y sociales.			
<b>EJE II: ESTRATEGIAS PARA LA LECTO COMPRENSIÓN</b>			
Este eje apunta al desarrollo de estrategias para la comprensión, trabajando con la teoría del género, la gramática del texto y los elementos para textuales y meta textuales.			
<b>EJE III: ESTRATEGIAS PARA LA INTERPRETACIÓN</b>			
Este eje pretende dotar al alumno de las herramientas para la Interpretación, aprendiendo a usar el diccionario a partir del reconocimiento de su estructura y organización y comprendiendo los diversos tipos de análisis: morfológico, semántico y sintáctico, teniendo en cuenta las formas léxico-gramaticales y estilísticas.			
<b>Bibliografía orientadora</b>			
Anderson, N. (2010). <i>Active Skills for Reading: Intro</i> . Boston: Heinle. Legorburu, et al. (1993). <i>Guía de Traducción Inglés – Castellano para la ciencia y la técnica</i> . Buenos Aires: Plus Ultra. Pagano, A., Magalhães, C. y Alves, F. (2005) <i>Competência em Tradução. Cognição e discurso</i> . Belo Horizonte/MG: UFMG.			

**CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**

Denominación de la Unidad Curricular			
<b>INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO HISTÓRICO</b>			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Cuatrimestral		1° año - 1° cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 4 hs	En horas cátedra: 6 hs	En horas reloj: 64 hs	En horas cátedra: 96 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer aspectos teóricos de la Historia como disciplina que constituyen el marco conceptual para comprender el objeto de estudio, es decir, los fenómenos históricos.</li> <li>• Explicitar las diferentes visiones de la Historia a partir de los criterios desde donde los historiadores formulan preguntas, problematizan la realidad y encuentran explicaciones sobre los distintos procesos sociales.</li> <li>• Adquirir herramientas que le servirán para la comprensión de los procesos disciplinares que se le presentarán a lo largo de su carrera y que luego aplicará en su quehacer docente.</li> </ul>			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>Los temas se desarrollan en forma de investigación social: poniendo permanentemente en juego aquello que los alumnos “ya saben” y “lo nuevo”, El desafío es ayudar a comprender la estructura del conocimiento histórico y las formas que los historiadores tienen de producir ese conocimiento. Se propone fomentar la lectura crítica y la elaboración y fundamentación de ideas propias, así como lograr que el alumno pueda utilizar los conocimientos adquiridos para reflexionar sobre el presente y sobre las teorías históricas de nuestros días.</p>			
Ejes de contenidos: Descriptores			
<p><b>EJE I: CONCEPTOS INTRODUCTORIOS PARA EL ABORDAJE DE LA TEORÍA DE LA HISTORIA:</b> la propuesta es pensar sobre aquellos supuestos generales que permitieron y permiten hacer posible el conocimiento histórico en cuanto explicación de un objeto de estudio.</p> <p><b>EJE II: CONOCIMIENTO HISTÓRICO:</b> en este eje se aborda como se estructura el saber histórico, teniendo en cuenta el producto y el proceso de producción de ese conocimiento histórico, la significación y el sentido del conocimiento histórico en las tareas de enseñar y de aprender historia, problematizando las temáticas planteadas como disparadores hacia un proceso de análisis y reflexión.</p> <p><b>EJE III: LA CONSTRUCCIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA REALIDAD HISTÓRICA:</b> el objetivo es la lógica del proceso de construcción del conocimiento histórico, las teorías implícitas sobre la realidad social y sobre sus cambios o permanencias.</p> <p><b>EJE IV: TIEMPO Y ESPACIO EN HISTORIA:</b> en este eje se abordará el problema del Tiempo histórico, la relación con el espacio como así también los conceptos de hecho histórico, explicación, interpretación y comprensión en Historia.</p>			
Bibliografía Orientadora			
<p>Aróstegui, J. (1995). <i>La investigación Histórica: Teoría y método</i>. Barcelona: Crítica.</p> <p>Pelai Pages, B. (1983). <i>Introducción a la Historia. Epistemología, teoría y problemas de método en los estudios históricos</i>. Barcelona: Barcanova.</p> <p>Topolsky, J. (1984). <i>Metodología de la Historia</i>. Madrid: Cátedra.</p>			

Denominación de la Unidad Curricular			
<b>ARQUEOLOGÍA PREHISTÓRICA</b>			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Cuatrimestral		1° año - 1° cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 4 hs	En horas cátedra: 6 hs	En horas reloj: 64 hs	En horas cátedra: 96 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar el surgimiento de las primeras sociedades, sus sistemas de producción y</li> </ul>			

<p>prácticas mágico religiosas a nivel mundial, el surgimiento de las aldeas y ciudades, para avanzar hacia el ulterior desarrollo de las primeras formaciones estatales americanas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desplegar en forma interactiva los marcos teóricos, metodológicos y éticos de la arqueología actual, poniendo especial atención a las sociedades cazadoras, recolectoras, productoras de alimentos de América, Argentina y de la provincia de San Luis.</li> <li>• Reconocer la importancia de la preservación y difusión del patrimonio cultural nacional y provincial.</li> </ul>
<b>Orientación pedagógico-didáctica</b>
<p>Se propone el acercamiento a conocimientos nuevos donde los alumnos ocuparán un lugar activo en el aprendizaje. El objetivo pedagógico se centra en fortalecimiento de las opiniones personales de los alumnos, debidamente fundamentadas, para que no reproduzca solo los puntos de vista de los autores o del profesor.</p> <p>Se utilizan distintos recursos como: textos, fuentes históricas, vídeos, y la observación participante (trabajo de campo), partiendo de los saberes previos de los alumnos y poniendo en práctica actividades que posibiliten la propicia organización de la información, incorporación y ulterior análisis crítico y reflexivo de las distintas temáticas abordadas.</p>
<b>Ejes de contenidos: Descriptores</b>
<p><b>EJE I: INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LOS TIEMPOS PRIMITIVOS DE LA HISTORIA.</b> En este eje se analizan las periodizaciones, concepciones clásicas y actuales de la historia. Se abordan distintos aspectos de la sociedad, economía y cultura del paleolítico y Neolítico.</p> <p><b>EJE II: PROCESO DE HOMINIZACIÓN ASPECTOS BIOLÓGICOS Y CULTURALES</b> El eje desarrolla los mecanismos evolutivos del primate antropoide al hombre moderno. Las Características fundamentales del género homo, para una mayor comprensión del objeto de estudio de la historia, el hombre.</p> <p><b>EJE III: INTRODUCCIÓN A LA ETNOHISTORIA AMÉRICA Y EL ULTERIOR DESARROLLO ALDEANO</b> El presente eje de estudio parte del Poblamiento americano. La posterior transición hacia el desarrollo aldeano. El comienzo de la práctica agrícola.</p> <p><b>EJE IV: LA APARICIÓN DE LAS CIUDADES Y EL ESTADO EN AMÉRICA</b> La propuesta de este eje está centrada en analizar las principales formaciones estatales en los Andes Centrales y Mesoamérica, para recuperar la diversidad, riqueza y los legados de las culturas precolombinas.</p> <p><b>EJE V: INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS ARGENTINAS Y DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS</b> Los contenidos que se trabajan en este eje poseen la finalidad de que los alumnos conozcan la pluralidad de los contextos socio-espaciales de las distintas culturas indígenas de Argentina y de la provincia de San Luis.</p>
<b>Bibliografía Orientadora</b>
<p>Fiedel, S.(1996). <i>Prehistoria Americana</i>. Madrid: Crítica.</p> <p>Renfrew, C. y Bahn, P. (1993). <i>Arqueología: Teorías. Métodos y Práctica</i>. Barcelona: Akal</p> <p>Rex Gonzalez, A. (2000). <i>Argentina Indígena. Vísperas de la conquista</i>. Buenos Aires :Paidós</p>

<b>Denominación de la Unidad Curricular</b>			
<b>HISTORIA DE LAS IDEAS CONTEMPORÁNEAS- CARÁCTER: OPTATIVO</b>			
<b>Formato</b>	<b>Régimen de cursada</b>	<b>Ubicación en Diseño</b>	
Materia Optativa	Cuatrimestral	1° año - 2° cuatrimestre	
<b>Carga horaria semanal</b>		<b>Carga horaria total</b>	
En horas reloj: 3 hs	En horas cátedra:4,5 hs	En horas reloj: 48 hs	En horas cátedra: 72 hs
<b>Finalidades formativas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar las herramientas básicas de reflexión y análisis sobre las principales ideas filosóficas desarrolladas desde el inicio de la Modernidad hasta fines del Siglo XX, tanto sea en su aspecto teórico (ontológico y gnoseológico), como en su aspecto práctico (ético y político).</li> </ul>			

<ul style="list-style-type: none"> <li>Otorgar una perspectiva general respecto de los desarrollos filosóficos que influyen en la construcción de mundo contemporáneo.</li> </ul>
<b>Orientación pedagógico-didáctica</b>
Se propone como orientación pedagógico-didáctica la utilización de enfoques que entienden al hecho educativo como complejo e integral. Frente a esto, es primordial abordar los aspectos teóricos y prácticos de las corrientes analizadas a través de una perspectiva didáctica que fomente la reflexión y la elaboración de pensamientos, tanto sean individuales, como en conjunto.
<b>Ejes de contenidos: Descriptores</b>
<p><b>EJE I: LA MODERNIDAD: RAZÓN Y ESPERANZA</b> En este eje se aborda los planteamientos filosóficos que se desarrollan en Europa con dos de los procesos que dan origen a la Modernidad: Estado Absoluto y Reforma. Abordando las críticas y divergencias, se ahonda luego en el liberalismo, la Ilustración y el Idealismo y Romanticismo alemán para concluir en los incipientes inicios del anarquismo moderno y el socialismo utópico.</p> <p><b>EJE II: LAS SOSPECHAS DE LA RAZÓN: SIGLOS XIX Y XX</b> Retomando las primeras críticas, este eje se centra, en primer lugar, en los principales planteamientos elaborados por los “maestros de la sospecha” (Ricoeur, Paul), Nietzsche, Freud y Marx. Luego se aborda el siglo XX desde, por un lado, las corrientes de renovación y relecturas marxistas. Por otro, la crítica a la metafísica tanto sea desde la filosofía analítica como del existencialismo filosófico. Y por último, la significación de los planteamientos psicoanalíticos para el mundo contemporáneo: Adler, Lacan y Jung.</p> <p><b>EJE III: LATINOAMERICA ¿UNA FILOSOFÍA AUTÉNTICA?</b> Este eje centra su objetivo en analizar las principales corrientes elaboradas en Latinoamérica desde la ruptura del vínculo colonial hasta la actualidad. Por otro lado, se propone reflexionar sobre todas ellas respecto de una cuestión fundamental, su autenticidad, fiándose de los debates iniciados en la segunda mitad del siglo XX con el surgimiento y desarrollo de las “filosofías para la liberación”. (Cerutti-Guldberg, Horacio)</p>
<b>Bibliografía Orientadora</b>
<p>Cerutti-Guldberg, H. (2006) <i>Filosofía de la liberación latinoamericana</i>. México: FCE.  Copleston, F. (2004) <i>Historia de la filosofía</i>, Vol. VI, VII y IX. Barcelona: Ariel.  Flórez Miguel, C. (1998) <i>La filosofía en la Europa de la Ilustración</i>. Madrid: Síntesis.</p>

Denominación de la Unidad Curricular			
HISTORIA MUNDIAL I			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Cuatrimestral		1° año - 2° cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 6 hs	En horas cátedra: 9 hs	En horas reloj: 96 hs	En horas cátedra: 144 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Brindar un acercamiento a los procesos históricos correspondientes a las primeras civilizaciones de la humanidad.</li> <li>Conocer sus características específicas y comprender las herencias históricas de las mismas a la sociedad actual.</li> </ul>			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>Se propone como orientación pedagógico didáctica la utilización de enfoques que entienden al hecho educativo como complejo e integral.</p> <p>Se considera necesaria la revisión constante sobre lo que se hace y la interpretación de los hechos a partir de las variables tiempo y espacio. Además desde este espacio se debe garantizar una mirada interdisciplinaria e integrada que garantice la articulación teórica- práctica y promueva el uso de diferentes tipos de fuentes de información y recursos didácticos.</p> <p>Cabe destacar que se establecerá una constante interrelación entre los ejes y la dinámica para el desarrollo de los mismos se presenta como procesual.</p>			
Ejes de contenidos: Descriptores			
<p><b>EJE I: MONARQUÍAS E IMPERIOS DEL PRÓXIMO ORIENTE ANTIGUO</b> En este eje se abordan las características generales de las sociedades mesopotámica y egipcia</p> <p><b>EJE II: EL MUNDO DEL MEDITERRÁNEO</b></p>			

En este eje se aborda la consolidación de la civilización griega, haciendo hincapié en la polis griega y el mundo helenístico. Se consideran también los orígenes de Roma y sus primeros procesos organizativos (monarquía- república)

**EJE III: IMPERIOS UNIVERSALES:**

En este eje se esbozan las características fundantes de las organizaciones imperiales de India; China; Roma y sus interrelaciones.

**EJE IV: HACIA EL FIN DE LA ANTIGÜEDAD:**

En este eje se analizan los elementos que llevaron al fin de la antigüedad, considerando los procesos generales que marcaron la transición del sistema esclavista al feudalismo.

**Bibliografía Orientadora**

Bravo, G. (1998). *Historia del mundo antiguo. Una introducción crítica*. Madrid: Alianza.

Cotterell, A. (2000). *Historia de las civilizaciones antiguas*. Barcelona: Crítica-Grijalbo.

Liverani, M. (1995). *El antiguo oriente. Historia, sociedad y economía*. Barcelona: Crítica.

Denominación de la Unidad Curricular			
GEOGRAFÍA			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Cuatrimestral		1° año, 2° cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 4 hs	En horas cátedra: 6 hs	En horas reloj: 64 hs	En horas cátedra: 96 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Favorecer la comprensión de conceptos y temáticas de la Geografía en sus diferentes dimensiones, con la finalidad de que los alumnos del Profesorado en Historia, cuenten con elementos suficientes para abordar esta disciplina académica, permitiendo aprendizajes significativos en instancias de enseñanza actualizada.</li> <li>Comprender la complejidad de los espacios geográficos desde un abordaje social, considerando concepciones críticas, y globales, interpretando el material cartográfico básico –planos, mapas temáticos e imágenes satelitales- como el lenguaje geográfico más apropiado para la enseñanza del conocimiento histórico.</li> <li>Reflexionar sobre la complejidad y la funcionalidad de los asentamientos humanos, tomando conciencia sobre fenómenos como riesgos ambientales, superpoblación, urbanización y globalización y su relación con el uso del suelo y el crecimiento de las ciudades.</li> </ul>			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>Esta unidad curricular contiene algunos de los temas más relevantes de la Geografía como disciplina de coyuntura natural y humana, que se abordaran desde el enfoque global y el enfoque crítico de la ciencia.</p> <p>Se procura un aprendizaje en el marco pedagógico del constructivismo, que debe respaldarse en un aprendizaje cognitivo que apunte a la construcción del conocimiento, desde los aprendizajes significativos ausubelianos y los creativos de Dewey, para la articulación de los conceptos nuevos con los ya adquiridos previamente por los alumnos.</p> <p>De esta manera la edificación de los conceptos nos permite sistematizar saberes fundamentales de la Geografía para ayudar a comprender la complejidad de los hechos y procesos históricos, bajo la concepción de que cada espacio geográfico es una construcción social (Santos, M, 1998 y Trinca D. 1990)</p>			
Ejes de contenidos: Descriptores			
<p>Los contenidos seleccionados hacen un acercamiento teórico básico de la Geografía, ya que la misma constituye un auxilio legítimo en cuanto a la concepción del espacio, en el área de las Ciencias Sociales.</p> <p>Se parte de contenidos epistémicos de la ciencia, se continúa con los campos de acción y en el subcampo de la geografía humana, se trabaja mundialmente con la localización de países y dependencias. Finalmente se concluye el temario con el lenguaje cartográfico como auxilio</p>			

didáctico espacio-temporal.

**EJE I: GEOGRAFÍA: BASES CONCEPTUALES**

Aquí se hace un recorrido desde los orígenes de la ciencia hasta la actualidad, pasando por su relación con las ciencias sociales, sus paradigmas más importantes y sus métodos. Se aborda el objeto de estudio “espacio geográfico” como producto social organizado conociendo sus características y elementos constitutivos.

**EJE II: CONCEPTOS Y CAMPOS DE ACCIÓN**

Este eje se acerca a los conceptos más representativos y diferenciados de la Geografía: región, paisaje, territorio y espacio geográfico, y se van relacionando sus apariciones con la clasificación de campos, subcampos y ramas de la ciencia. Aquí se referencia a la Historia como la más allegada ciencia auxiliar.

**EJE III: GEOGRAFÍA HUMANA: GEOGRAFÍA POLÍTICA Y DE LA POBLACIÓN**

El eje se inicia con división política del mundo, la localización de países y dependencias actuales, y posteriormente se aborda la distribución de la población mundial haciendo hincapié en los factores naturales y humanos que fijan los asentamientos, permitiendo a los alumnos cuestionar e inferir causas y efectos del uso desigualdad del territorio.

**EJE IV: LOS LENGUAJES DE LA GEOGRAFÍA: LENGUAJE CARTOGRÁFICO**

Aquí se presentan los lenguajes utilizados por la geografía: verbal, numérico, gráfico, cartográfico e informático. Se descubrirá el potencial del lenguaje cartográfico como recurso didáctico a partir de una cognición cartográfica de la enseñanza para la comprensión de lo espacial. Se hará un paneo sobre los principales instrumentos y se valorizarán las cartas temáticas cuali-cuantitativas para el conocimiento histórico.

**Bibliografía Orientadora**

Chiozza, E. y Carballo, C. (2006) *Introducción a la Geografía*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Gurevich, R. (2005) *Sociedades y territorios en tiempos contemporáneos*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Santos, M. (1996) *Metamorfosis del espacio habitado*. Barcelona: Oikos –Tau.

Denominación de la Unidad Curricular			
HISTORIA MUNDIAL II			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Cuatrimestral		2° año - 1° cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 4 hs	En horas cátedra: 6 hs	En horas reloj: 64 hs	En horas cátedra: 96 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los procesos generales acontecidos entre fines de la Antigüedad y hasta el siglo XV, en Europa Occidental en relación con el mundo conocido en esos tiempos (Europa Oriental, Asia y África).</li> <li>• Desarrollar un pensamiento reflexivo, crítico y analítico sobre los procesos témporo espaciales involucrados en el contexto antes mencionado.</li> </ul>			
Orientación pedagógico-didáctica			
<p>La formación de un proceso crítico requiere de la lectura y el análisis; debido a ello se trabajará con ejes de debate y producciones escritas.</p> <p>El espacio geográfico –histórico que se tomará como hilo conductor será Europa Occidental, el cual será conectado dinámicamente con el mundo conocido de esos tiempos (principalmente Europa oriental; Asia y África).</p>			
Ejes de contenidos: Descriptores			
EJE I: GÉNESIS DEL MUNDO MEDIEVAL			
En este eje se abordan los procesos que marcaron la transición de la antigüedad al mundo medieval.			
EJE II: IMPERIO ROMANO DE ORIENTE E ISLAM			
En este eje se establecen las características y el desarrollo del Imperio Bizantino, su relación con el espacio occidental e islámico; asimismo se aborda la irrupción en la cristiandad latina de una nueva unidad cultural: Islam.			

<p><b>EJE III: ESTRUCTURAS FEUDALES</b> En este eje se aborda la consolidación del sistema feudal en Europa Occidental, analizando los elementos económicos, sociales, políticos y culturales que conforman dicho sistema.</p> <p><b>EJE IV: CRISIS BAJOMEDIEVAL</b> Se establecen los procesos de transición que ocasionaron el desgaste de la sociedad feudal y prefiguraron la sociedad moderna.</p>
<b>Bibliografía Orientadora</b>
<p>Bloch, M. (1990) <i>La sociedad feudal. La formación de los vínculos de dependencia</i>. Madrid: Akal.</p> <p>Anderson, P. (1979) <i>Transición de la Antigüedad al Feudalismo</i>. México: Editorial Siglo XXI.</p> <p>Cortázar, J y Sesma Muñoz, J. (2000) <i>Historia de la Edad Media</i>. Barcelona: Alianza Editorial.</p>

<b>Denominación de la Unidad Curricular</b>			
<b>ANTROPOLOGÍA CULTURAL</b>			
<b>Formato</b>		<b>Régimen de cursada</b>	
Materia		Cuatrimestral	
<b>Carga horaria semanal</b>		<b>Carga horaria total</b>	
En horas reloj: 4 hs	En horas cátedra: 6 hs	En horas reloj: 64 hs	En horas cátedra: 96 hs
<b>Finalidades formativas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar fundamentos epistemológicos del actuar humano y sus mecanismos de transformación.</li> <li>• Ofrecer herramientas teóricas y empíricas para promover uno de los desafíos actuales del ámbito educativo como son la convivencia intercultural en espacios multiculturales y la valorización de los paradigmas de gestión múltiple para la educación, estimulando las relaciones interculturales.</li> </ul>			
<b>Orientación pedagógico-didáctica</b>			
<p>Las distintas temáticas a desarrollar integran teoría, práctica, investigación y trabajo de campo a través de distintas situaciones problemáticas relacionadas con el hombre como ser biológico y cultural.</p> <p>Se propone que los alumnos se familiaricen en el uso de material bibliográfico y fuentes documentales para una lectura analítica y la emisión de un juicio crítico como fruto del puntual análisis reflexivo.</p>			
<b>Ejes de contenidos: Descriptores</b>			
<b>EJE I: LA ANTROPOLOGÍA COMO CIENCIA</b>			
Dentro de este eje se desarrolla la historia de la Antropología y sus principales escuelas, para conocer sus las problemáticas clásicas y actuales.			
<b>EJE II: HOMBRE Y CULTURA EN LA PERSPECTIVA ANTROPOLÓGICA</b>			
En el eje se aborda la temática de la cultura, como creación específicamente humana y el patrimonio cultural desde una perspectiva histórico antropológica, para des construir y superar las concepciones dicotómicas de baja o alta cultura – culturas superiores e inferiores.			
<b>EJE III: RELACIONES INTERÉTNICAS</b>			
Se propone aquí el abordaje de las relaciones que se establecen entre la identidad y etnia, a partir de allí se trabajan algunos procesos históricos interétnicos mundiales, americanos, argentinos y provinciales; haciendo hincapié en las relaciones interétnicas en la sociedad contemporánea.			
<b>Bibliografía Orientadora</b>			
<p>Colombres, A. (2004). <i>América como civilización emergente</i>. Buenos Aires: Sudamericana.</p> <p>Lischeti, M. (2001). <i>Antropología</i>. Buenos Aires: Eudeba.</p> <p>Albó, X. (2010). <i>Cultura. Interculturalidad e Inculturación</i>. La Paz: Fundación Santa María.</p>			

<b>Denominación de la Unidad Curricular</b>			
<b>INTRODUCCION A LA ECONOMÍA</b>			
<b>Formato</b>	<b>Régimen de cursada</b>	<b>Ubicación en Diseño</b>	
Materia	Cuatrimestral	2º Año - 1º Cuatrimestre	
<b>Carga horaria semanal</b>		<b>Carga horaria total</b>	
En horas reloj: 4 hs	En horas cátedra: 6 hs	En horas reloj: 64	En horas cátedra: 96 hs
<b>Finalidades formativas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procurar el entendimiento del conjunto de conceptos básicos del análisis económico y aplicarlos para la comprensión de los problemas actuales de la economía.</li> <li>• Promover el interés y curiosidad por conocer los grandes problemas económicos actuales y analizarlos con sentido crítico y solidario. Analizar las alternativas de política económica para afrontar los problemas estructurales de la economía.</li> <li>• Colaborar en la relación de hechos económicos significativos con el contexto social, político y cultural en que ocurren. Trasladar esa reflexión a sus situaciones cotidianas.</li> <li>• Contribuir a formular juicios y criterios personales acerca de problemas económicos de actualidad. Comunicar sus opiniones a otros, argumentar con precisión y rigor y aceptar la discrepancia y los puntos de vista distintos como vía de entendimiento y enriquecimiento personal.</li> </ul>			
<b>Orientación pedagógico-didáctica</b>			
<p>La primera etapa se centra fundamentalmente en una actividad concreta para lograr una aproximación al conocimiento disciplinar utilizando la temática de la construcción del conocimiento económico y sus múltiples posibilidades para la revisión de las matrices de aprendizaje considerando siempre las experiencias previas con que contaron los alumnos, tanto afectivas como cognitivas, que fueron heterogéneas. La tarea del docente en esta etapa, se enfoca principalmente a la integración actitudinal entre los alumnos y el espacio curricular con el objetivo de lograr una nueva postura más crítica.</p> <p>La segunda etapa procura lograr una nueva actitud frente al conocimiento disciplinar de la Economía Política y la adquisición de las habilidades y conductas que posibiliten el autodesarrollo y autoevaluación de los alumnos. Esta etapa abarca la totalidad de los contenidos del espacio curricular procurando lograr ya una apropiación progresiva de las nuevas experiencias y la concreción de una serie de hábitos esperados fundamentalmente sobre contenidos procedimentales y conceptuales</p>			
<b>Ejes de contenidos: Descriptores</b>			
<b>EJE I: INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA</b>			
En este eje se pretende incorporar los conceptos propios de la Economía Política, identificando el vocabulario y las nociones básicas como el objeto y el método de estudio de la economía, la escasez de recursos, las necesidades, bienes y servicios. Se analizan también algunos principios económicos.			
<b>EJE II: ANÁLISIS DE OFERTA, DEMANDA Y EL EQUILIBRIO DE MERCADO</b>			
En este eje se explora en primer lugar por separado la conducta de la demanda, con sus correspondientes tablas y curvas, a partir del análisis de sus variables; luego se procede con la oferta y por último se estudian las dos juntas en su punto de equilibrio y su comportamiento ante algunas variables.			
<b>EJE III: EL SECTOR PÚBLICO Y LA POLÍTICA FISCAL</b>			
Este eje propone aproximaciones teóricas al pensamiento clásico: Adam Smith, David Ricardo, Karl Marx y John Maynard Keynes, para poder analizar el rol económico del Estado.			
<b>EJE IV: PROBLEMAS DE POLÍTICA ECONÓMICA</b>			
Este eje analiza temas macroeconómicos como la inflación, el desempleo, la distribución del ingreso y el crecimiento económico. Cada uno de estos puntos es estudiado desde la realidad actual y el impacto generado en los distintos sectores sociales.			
<b>EJE V: DESARROLLO Y SUBDESARROLLO</b>			
El eje propone considerar el desarrollo y el subdesarrollo económico: los indicadores del grado de desarrollo, cuáles son las causas del subdesarrollo y cuáles podrían ser las posibles estrategias a seguir para salir del subdesarrollo.			

<b>Bibliografía Orientadora</b>	
De Pablo, J. (1976). <i>Esquema de política económica para la Argentina</i> . Buenos Aires: Macchi.	
Ferrer, A. (1977) <i>Crisis y alternativas de la política económica argentina</i> . México: Fondo de Cultura Económica.	
Mochón, F. y Becker. (2004) <i>Economía, principios y aplicaciones</i> . Buenos Aires: Mc Graw Hill.	

<b>Denominación de la Unidad Curricular</b>			
<b>HISTORIA MUNDIAL III</b>			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Cuatrimestral		2° año - 2° cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 4 hs	En horas cátedra: 6 hs	En horas reloj: 64 hs	En horas cátedra: 96 hs
<b>Finalidades formativas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar un acercamiento a los procesos históricos característicos de la Modernidad.</li> <li>• Conocer el desarrollo y evolución de los procesos de históricos de la Modernidad para entender sus características específicas.</li> <li>• Comprender las herencias históricas de la modernidad a las sociedades occidentales actuales.</li> </ul>			
<b>Orientación pedagógico-didáctica</b>			
Se propone como orientación pedagógico didáctica la utilización de enfoques que entienden al hecho educativo como complejo e integral.			
Se considera necesaria la revisión constante sobre lo que se hace y la interpretación de los hechos a partir de las variables tiempo y espacio. Además desde este espacio se debe garantizar una mirada interdisciplinaria e integrada que garantice la articulación teórica- práctica y promueva el uso de diferentes tipos de fuentes de información y recursos didácticos.			
Cabe destacar que se establecerá una constante interrelación entre los ejes y la dinámica para el desarrollo de los mismos se presenta como procesual.			
<b>Ejes de contenidos: Descriptores</b>			
<b>EJE I: EL MUNDO MODERNO</b>			
En este eje se abordan los procesos formativos del mundo moderno, haciendo hincapié en los conceptos de mundialización económica; apertura del espacio europeo; las mentalidades y su impacto en el ordenamiento europeo.			
<b>EJE II: EL ABSOLUTISMO</b>			
Se abordan los elementos que dieron origen a las monarquías absolutistas europeas y se establecerán un marco comparativo con otros espacios mundiales.			
<b>EJE III: CRISIS Y HEGEMONÍAS</b>			
En este eje se abordan los principales aspectos de las crisis a nivel europeo entre los siglos XV y XVIII, su repercusión en otros espacios y el juego de relaciones entre los estados europeos; con sus dominios coloniales y demás territorios.			
<b>Bibliografía Orientadora</b>			
Floristán, A. (2006) <i>Historia moderna universal</i> . Barcelona: Ariel.			
Wallerstein, I. (1989) <i>El moderno sistema mundial II. El mercantilismo y la consolidación de la economía mundo europea 1600-1750</i> . Madrid: Siglo XXI.			
Ribol García, R. (1992). <i>Historia del Mundo Moderno</i> . Madrid: Actas.			

<b>Denominación de la Unidad Curricular</b>			
<b>HISTORIA AMERICANA I</b>			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Cuatrimestral		2° año - 2° cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 5 hs	En hs cátedra: 7,5 hs	En horas reloj: 80 hs	En hs cátedra: 120 hs
<b>Finalidades formativas</b>			

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer las formaciones sociales americanas antes del proceso de conquista europea.</li> <li>• Comprender el proceso de conquista y colonización de América, a partir del impacto inmediato y de los efectos a largo plazo del mismo.</li> <li>• Reflexionar y problematizar en relación a los procesos que signaron a las sociedades americanas antes de la llegada de los conquistadores; el impacto de la conquista y las transformaciones que implicó el avance del orden colonial.</li> </ul>
<b>Orientación pedagógico-didáctica</b>
<p>Para que el alumno adquiriera un pensamiento reflexivo, crítico y analítico de los procesos temporo-espaciales, se propone el trabajo con ejes de debate y producciones escritas. Se prevé la organización del dictado de la unidad curricular manteniendo una constante relación temporo-espacial con los procesos suscitados en el marco Europeo, en el sentido de procesos de causa-efecto interrelacionados. Así como también el traslado de estos procesos a la situación de los pueblos originarios. Si bien se prevé analizar los procesos continentales, se pondrá principal relevancia en el espacio ocupado por España y Portugal.</p>
<b>Ejes de contenidos: Descriptores</b>
<p><b>EJE I: LAS SOCIEDADES AMERICANAS ANTES DE LA CONQUISTA</b> Se pretende abordar, por medio del estudio de caso, la situación en la cual se encontraban las diferentes formaciones sociales americanas antes del proceso de conquista.</p> <p><b>EJE II: EL IMPACTO DE LA CONQUISTA</b> En este eje se abordan los procesos que posibilitaron el dominio del blanco; sus mecanismos de conquista y la desestructuración de la cosmovisión de los pueblos originarios.</p> <p><b>EJE III: EL ORDEN COLONIAL</b> Se pretenden analizar los elementos sobre los cuales se sostuvo el orden colonial; las desigualdades políticas, sociales, económicas y culturales de este régimen y su impacto en la conformación de la futura América libre.</p>
<b>Bibliografía Orientadora</b>
<p>Bethell, L. (1998). <i>Historia de América Latina</i>. Tomos I- II. Barcelona: Crítica.  Todorov, T. (1992). <i>La conquista de América. El problema del otro</i>. México: Siglo XXI.  Cardoso, C. y Pérez Brignoli, H. (1979). <i>Historia económica de América Latina</i>. Barcelona: Crítica.</p>

<b>Denominación de la Unidad Curricular</b>			
<b>SUJETOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA</b>			
<b>Formato</b>	<b>Régimen de cursada</b>		<b>Ubicación en Diseño</b>
Materia	Cuatrimestral		2° Año- 2° Cuatrimestre
<b>Carga horaria semanal</b>		<b>Carga horaria total</b>	
En horas reloj: 3 hs	En horas cátedra: 4,5 hs	En horas reloj: 48 hs	En horas cátedra: 72 hs.
<b>Finalidades formativas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los aportes de las teorías psicológicas del desarrollo y del aprendizaje, que brindan herramientas de análisis útiles para la comprensión de los procesos de constitución subjetiva, atendiendo a la diversidad de contextos que enmarcan dichos procesos.</li> <li>• Favorecer la comprensión de las nociones de adolescencia y de culturas juveniles desde una perspectiva histórico-política, para construir un marco interpretativo sobre el sentido de esta unidad curricular en la formación docente.</li> <li>• Desarrollar capacidades de intervención adecuadas para producir efectos formativos valiosos tanto sobre los sujetos como sobre los grupos de aprendizaje, atendiendo a los procesos individuales y grupales que se despliegan en el escenario escolar.</li> <li>• Promover espacios de reflexión que favorezcan la construcción de alternativas pedagógicas que atiendan a las problemáticas contemporáneas de la educación</li> </ul>			

secundaria, basadas en la valorización de la diversidad y en criterios de inclusión.
<b>Orientación pedagógico-didáctica</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Esta unidad curricular propone el conocimiento y análisis de los sujetos de la educación secundaria desde perspectivas provenientes del campo de la Psicología, integrando y enriqueciendo la mirada con aportes de conceptos provenientes de disciplinas como la Antropología y la Sociología.</li> <li>• En este sentido, se promoverán instancias de enseñanza destinadas a generar debates en torno a diferentes problemáticas relativas al nivel secundario, poniendo énfasis en los procesos de construcción subjetiva y las representaciones que sobre los sujetos de la educación secundaria, se ponen en juego en diferentes escenarios educativos.</li> <li>• Además, el desarrollo de actividades teórico-prácticas propiciará la toma de posición de los estudiantes en relación con los procesos de construcción subjetiva de los sujetos que transitan la educación secundaria.</li> </ul>
<b>Ejes de contenido: Descriptores</b>
<p><b>EJE I: EL DESARROLLO ONTOGENÉTICO Y LA ESCOLARIZACIÓN</b></p> <p>Se propone el estudio del desarrollo ontogenético del ser humano a partir de las nociones de prematurización de la especie como condición del desarrollo filogenético que determina la crianza como práctica social. Posteriormente, se analiza la escolarización como práctica social reciente en el desarrollo socio histórico de la Humanidad y las tensiones que entabla con diversas prácticas de crianza en contextos culturales heterogéneos.</p> <p><b>EJE II: LA CONSTRUCCIÓN SUBJETIVA DE LOS SUJETOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA</b></p> <p>Este eje propone el estudio de los conceptos de infancia, adolescencia y juventud como constructos históricos, teniendo en cuenta el análisis crítico de algunas nociones que organizan los discursos sobre los mismos. A continuación se aborda el análisis de los procesos de construcción y formas de expresión de identidades y culturas juveniles diversas, las cuales se pondrán en tensión con el mandato homogeneizador de la escuela.</p> <p><b>EJE III: LA CONSTRUCCIÓN SOCIOPOLÍTICA DE LOS SUJETOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA</b></p> <p>En este eje se aborda la categoría conceptual de alumno de nivel secundario como construcción histórica, analizando los discursos y dispositivos que la han configurado desde la modernidad y hasta la actualidad. Además se hace hincapié en las representaciones sociales hegemónicas actuales de dicha categoría entre cuyos efectos se destaca su carácter modelizador de diversas prácticas pedagógicas en el contexto escolar.</p> <p><b>EJE IV: PROBLEMÁTICAS CONTEMPORÁNEAS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA</b></p> <p>Este eje aborda algunas problemáticas contemporáneas de la educación secundaria, haciendo hincapié en la demanda actual de inclusión igualitaria de jóvenes -en el marco de la LEN N° 26206/06- frente al legado elitista del nivel secundario, como característica fundante. Entre las problemáticas a estudiar, se tendrán en cuenta: el fracaso escolar masivo y la conformación de circuitos diferenciados de escolarización. En relación con las trayectorias escolares teóricas y trayectorias reales, se analizan diferentes alternativas de reorganización de las mismas a escala nacional y jurisdiccional.</p>
<b>Bibliografía Orientadora</b>
Baquero, R. y Terigi, F. (1996). "Constructivismo y modelos genéticos. Notas para redefinir el problema de sus relaciones con el discurso y las prácticas educativas". En: <i>Enfoques pedagógicos, serie internacional. Número 12 Volumen 4 (2): Constructivismo y pedagogía. Mayo-agosto de 1996.</i> (Pág. 27-44)

Corea, C y Duschatzky, S. (2002). *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Buenos Aires: Paidós.

Moreno, J. (2002). *Ser humano. La inconsistencia, los vínculos, la crianza*. Buenos Aires: Libros del Zorzal. Segunda edición.

<b>Denominación de la Unidad Curricular</b>			
<b>DIDÁCTICA DE LA HISTORIA</b>			
<b>Formato</b>	<b>Régimen de cursada</b>		<b>Ubicación en Diseño</b>
Materia	Anual		3° año
<b>Carga horaria semanal</b>		<b>Carga horaria total</b>	
En horas reloj: 4 hs	En horas cátedra: 6 hs	En horas reloj: 128 hs	En horas cátedra: 192 hs
<b>Finalidades formativas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexionar sobre las categorías propias de la Historia y sus posibilidades de enseñanza en el nivel medio.</li> <li>• Analizar la relevancia y utilidad de los medios de comunicación y nuevas tecnologías en la enseñanza de la Historia.</li> <li>• Diseñar propuestas de enseñanza, pertinentes a las corrientes epistemológicas analizadas, el desarrollo cognitivo de los alumnos y los diseños curriculares.</li> </ul>			
<b>Orientación pedagógico-didáctica</b>			
<p>Se sugiere como orientación pedagógico didáctica la utilización de enfoques que entienden al hecho educativo como hecho político y social, que a su vez se encuentra atravesada por un contexto particular. Se considera necesario la revisión constante sobre lo que se hace y la interpretación de los hechos a partir de las variables tiempo y espacio. Del mismo modo la visión sobre la Historia debe garantizar una mirada interdisciplinaria e integrada que garantice la articulación teórica- práctica y promueva el uso de diferentes tipos de fuentes de información y recursos didácticos.</p>			
<b>Ejes de contenidos: Descriptores</b>			
<b>EJE I: LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES.</b>			
<p>En este eje se propone abordar la Historia como ciencia social, desarrollando la concepción de la Historia social. Se analizan en este marco las categorías de Nuevos sujetos, Tiempo histórico, Acontecimientos y procesos históricos. Asimismo se desarrolla la conceptualización de términos históricos sociales y económicos, y se hace referencia a la enseñanza de lo Histórico y lo Social.</p>			
<b>EJE II: LA HISTORIA EN LA ENSEÑANZA</b>			
<p>Aquí se visualiza la Historia como espacio curricular, realizando una reseña las políticas educativas y sus intencionalidades. Se analizan las tendencias historiográficas y educativas, así como diferentes teorías de la Historia. Se plantean los siguientes interrogantes: ¿Qué historia enseñar y como enseñarla? ¿Para qué enseñar historia? Y se intenta responder desde diferentes modelos de enseñanza de la historia. Asimismo, se analizan los contenidos históricos en los textos escolares de nivel medio y se definen los nuevos objetos y nuevos sujetos de la historia.</p>			
<b>EJE III: LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA</b>			
<p>En este último eje, se acomete la tarea de planificar la enseñanza de la Historia, desde los enfoques curriculares inter y pluridisciplinar. Se analizan los criterios de selección de contenidos. Se establece la relación entre corriente epistemológica y modelos de enseñanza. Se desarrolla el concepto de secuencia didáctica. Se proponen distintas estrategias de enseñanza de la Historia y se abordan distintos criterios de selección. Se realiza un recorrido por las diversas fuentes en la historia y su uso en la enseñanza. Se realiza un recorrido por los recursos didácticos y se pone énfasis en las TIC como valiosas herramientas para la enseñanza de la Historia, específicamente en los medios audiovisuales. Se proponen criterios de selección. Por último, se establecen las relaciones entre la enseñanza de la Historia y la evaluación. Se abordan criterios e instrumentos, concibiendo la evaluación como actividad crítica de aprendizaje.</p>			
<b>Bibliografía Orientadora</b>			
<p>Aisemberg, B. Y Alderoqui, S.(1999). <i>Didáctica de las ciencias sociales II. Teorías con práctica</i>. Buenos Aires: Paidós.</p>			

Carretero, M., Rosa, A. Y Gonzalez M. (2006) *Enseñanza de la historia y memoria colectiva*. Buenos Aires: Paidós  
 Hernandez Cardona, F. (2011) *Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*. Barcelona: Graó.

<b>Denominación de la Unidad Curricular</b>			
<b>HISTORIA MUNDIAL IV</b>			
<b>Formato</b>	<b>Régimen de cursada</b>		<b>Ubicación en Diseño</b>
Materia	Cuatrimestral		3° año - 1° cuatrimestre
<b>Carga horaria semanal</b>		<b>Carga horaria total</b>	
En horas reloj: 5 hs	En horas cátedra: 7,5 hs	En horas reloj: 80 hs	En horas cátedra: 120 hs
<b>Finalidades formativas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los procesos históricos que dieron forma al mundo contemporáneo desde el ciclo revolucionario de fines del siglo XVIII hasta fines del siglo XX, identificando aspectos políticos, sociales y económicos relacionados en un amplio escenario mundial y centrando la revisión inicial en los movimientos surgidos en Europa.</li> <li>• Analizar la dinámica de las relaciones internacionales en el marco de dichos procesos.</li> <li>• Comprender los “traumas” históricos del siglo XX.</li> </ul>			
<b>Orientación pedagógico-didáctica</b>			
<p>El enfoque adoptado implica una pedagogía crítica que utiliza estrategias didácticas que fomentan la reflexión, el pensamiento y la elaboración de conocimientos propios de la disciplina histórica.</p> <p>Es por ello que la asignatura proporciona a los alumnos la capacidad de vincular el conocimiento histórico de este periodo con el estudio de la actualidad a través del análisis y crítica de diferentes tipos de fuentes historiográficas, como así también de distintas perspectivas metodológicas y teóricas.</p>			
<b>Ejes de contenidos: Descriptores</b>			
<b>EJE I: LA FORMACIÓN DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO A PARTIR DE LOS PROCESOS REVOLUCIONARIOS DE FINES DEL SIGLO XVIII.</b>			
Desde el aspecto político se destaca el proceso de formación del estado liberal-democrático en el mundo occidental. El aspecto económico-social se centra en la influencia de las revoluciones industriales en la estructuración de la sociedad de clases y sus conflictos, teniendo en cuenta las innovaciones tecnológicas y las formas de organización del trabajo.			
<b>EJE II: LA HISTORIA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE LOS SIGLOS XIX Y XX</b>			
Se aborda la misma en sentido amplio, comenzando por el período de la hegemonía británica, el período de las rivalidades entre las potencias y finalmente el período de Guerra Fría. En estos períodos se destaca el dominio occidental sobre los territorios no occidentales y sus conflictos, con el objetivo de comprender la dinámica del sistema de Estados en el mundo contemporáneo.			
<b>EJE III: DISTINTAS FORMAS DE ENTENDER LA POLÍTICA INTERNACIONAL</b>			
Se analizan las políticas internacionales, tales como la representación del espacio y del mundo, las rivalidades económicas y las guerras como expresión de la lucha por el poder mundial.			
<b>EJE IV: LAS FORMAS EXTREMAS DE VIOLENCIA POLÍTICA DEL SIGLO XX</b>			
Se estudian estas formas de violencia, tales como los genocidios, en especial el genocidio de los judíos europeos, partiendo de los antecedentes culturales e ideológicos en el contexto de regímenes autoritarios como el nazismo.			
<b>Bibliografía Orientadora</b>			
Aróstegui, J., Buchrucker, C. Y Saborido, J. (2001). <i>El mundo contemporáneo: historia y problemas</i> . Barcelona: Crítica.			
Hilberg, R. (2005). <i>La destrucción de los judíos europeos</i> . Madrid: Akal.			
Hobsbawm, E. (2001). <i>Historia del siglo XX</i> . Buenos Aires: Crítica.			
Paxton, R. (2005). <i>Anatomía del fascismo</i> . Barcelona: Península.			

**Denominación de la Unidad Curricular**

<b>HISTORIA AMERICANA II</b>			
<b>Formato</b>	<b>Régimen de cursada</b>		<b>Ubicación en Diseño</b>
Materia	Cuatrimestral		3° año - 1° cuatrimestre
<b>Carga horaria semanal</b>		<b>Carga horaria total</b>	
En horas reloj: 5 hs	En horas cátedra: 7,5 hs	En horas reloj: 80 hs	En horas cátedra: 120 hs
<b>Finalidades formativas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los procesos histórico – sociales que signaron en sus distintas dimensiones, a las sociedades americanas en los siglos XIX y XX, desde los procesos de independencia – postindependencia (1810 – 1850), la conformación de los Estados nacionales (1850 – 1930), las sociedades de masas (1930 – 1960), las sociedades de violencia (1960 – 1980) hasta las sociedades en procesos de transición democrática (1980 a la actualidad).</li> <li>• Reflexionar sobre dichos procesos para desarrollar el pensamiento reflexivo, crítico y analítico, con la intención de explicar condiciones actuales de las naciones indígenas preexistentes.</li> </ul>			
<b>Orientación pedagógico-didáctica</b>			
<p>Se propone, para lograr que el alumno adquiera un pensamiento reflexivo, crítico y analítico de los procesos temporo-espaciales el trabajo con ejes de debate y producciones escritas.</p> <p>Se prevé la organización del dictado analizando y comprendiendo la diversidad y unidad de América Latina en los siglos XIX y XX. Se enfatiza a la vez sobre la situación históricamente subordinada de las naciones indígenas preexistentes.</p>			
<b>Ejes de contenidos: Descriptores</b>			
<b>EJE I: LOS PROCESOS DE INDEPENDENCIA – POSTINDEPENDENCIA</b>			
Se pretende abordar, por medio del análisis de distintos países pero enfatizando el proceso histórico – social general de América Latina, las diversas dimensiones y características de dichos procesos: las prácticas materiales, los discursos políticos, los imaginarios. Se hace hincapié en el tratamiento de los conceptos que permiten comprender para explicar dichos procesos.			
<b>EJE II: FORMACIÓN DEL ESTADO NACIÓN EN AMÉRICA LATINA</b>			
En este eje se abordan los procesos de construcción de los Estados nacionales y su inserción al mercado mundial. Se enfatiza la situación de los grupos subalternos, en relación al demonio de las oligarquías latinoamericanas.			
<b>EJE III: AMÉRICA LATINA EN EL SIGLO XX</b>			
En este eje se analiza el comienzo de las sociedades de masas en América Latina, las sociedades de violencia y las de transición a la democracia. Se enfatiza la comprensión de los problemas modernos del siglo XX, el conflicto capital – trabajo, lo nacional y lo popular, los genocidios, las democracias, entre otros.			
<b>Bibliografía Orientadora</b>			
<p>Ansaldi, W. Y Giordano, V. (2012). <i>América Latina. La construcción del orden</i>. Tomos I- II. Buenos Aires: Ariel.</p> <p>Zanatta, L. (2012). <i>Historia de América Latina. Desde la colonia al siglo XXI</i>. Buenos Aires: Siglo XXI.</p> <p>Halperín Donghi, T. (1990). <i>Historia contemporánea de América Latina</i>. Madrid: Alianza</p>			

<b>Denominación de la Unidad Curricular</b>			
<b>HISTORIA DEL MUNDO ACTUAL</b>			
<b>Formato</b>	<b>Régimen de cursada</b>		<b>Ubicación en Diseño</b>
Materia	Cuatrimestral		3° año - 2° cuatrimestre
<b>Carga horaria semanal</b>		<b>Carga horaria total</b>	
En horas reloj: 4 hs	En horas cátedra: 6 hs	En horas reloj: 64 hs	En horas cátedra: 96 hs
<b>Finalidades formativas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer los grandes períodos, procesos y problemas del Mundo Actual, tomando como punto de partida simbólico el año 1989.</li> <li>• Desarrollar la capacidad de enlazar el conocimiento histórico con el análisis de la actualidad, a través del análisis de diferentes tipos de fuentes historiográficas, como así también de distintas perspectivas metodológicas y teóricas.</li> </ul>			
<b>Orientación pedagógico-didáctica</b>			

Se propone garantizar una mirada interdisciplinaria e integrada que garantice la articulación teórico- práctica y promueva el uso de diferentes tipos de fuentes de información y recursos didácticos. Sobre todo teniendo en cuenta la diversidad de fuentes documentales que se han producido y que han registrado los procesos del período que comienza a fines del siglo XX, especialmente el material gráfico y audiovisual documental.

**Ejes de contenidos: Descriptores**

**EJE I: NUEVO ESCENARIO MUNDIAL**

En este eje se aborda la problemática mundial desde la Caída del Muro de Berlín, teniendo en cuenta sus respectivos antecedentes y consecuencias. Se hace hincapié en el análisis de este hecho como determinante en la finalización de la Guerra Fría y en el impacto geopolítico en el escenario mundial con la conformación de la denominada "Globalización".

**EJE II: UN MUNDO DE TRANSFORMACIONES**

Se desarrollan los elementos que dieron origen a las transformaciones en los países satélites de la URSS a partir de 1989, la "Balcanización" del comunismo, analizando los respectivos cambios y permanencias.

**EJE III: LA PROBLEMÁTICA DEL MUNDO AL FINALIZAR LA GUERRA FRIA**

En este eje se abordan las secuelas de la culminación de la Guerra Fría, el nuevo orden mundial y las nuevas grandes potencias y los nuevos conflictos. Se analiza el fenómeno del Islam y el integrismo religioso, centrado en Irak, Irán e Afganistán. Asimismo, se presentan los conflictos tribales en África. Y finalmente se estudia la situación en América, las democracias y el neo-liberalismo.

**EJE IV: PROBLEMÁTICAS DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XXI**

En este eje se aborda la condición actual de la mujer y su incidencia en las nuevas coyunturas políticas. Se estudia la regionalización de Europa y de América. Se analiza el cambio frente a la crisis del modelo Neoliberal, así como la importancia y el impacto de los nuevos medios de comunicación masiva, señalando el fenómeno de la Cultura frente a las culturas: se estudian las hegemonías, imposiciones y resistencias. Se aborda el surgimiento de la problemática ambiental y la re-emergencia de los nuevos movimientos sociales.

**Bibliografía Orientadora**

Comellas, J. (2005). *Historia breve del mundo reciente*. Madrid: Rialp.  
Hobsbawm, E. (1995). *Historia del siglo XX (1914-1991)*. Barcelona: Grijalbo.  
Aróstegui, J. (1999). *Historia del presente, historia de las generaciones vivas*. En: Calendura (Revista de Historia Contemporánea de la Universidad San Pablo-CEU), 2. Elche.

Denominación de la Unidad Curricular			
HISTORIA ARGENTINA I			
Formato	Régimen de cursada	Ubicación en Diseño	
Materia	Cuatrimestral	3° año - 2° cuatrimestre	
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 5 hs	En horas cátedra: 7,5 hs	En horas reloj: 80 hs	En horas cátedra: 120 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender el complejo proceso histórico que dio origen a los estados provinciales argentinos desde los tiempos hispánicos, especialmente desde la constitución definitiva del Virreinato del Río de La Plata en 1776, hasta la finalización del proceso de organización nacional.</li> <li>• Abordar la realidad histórica americana y argentina de los siglos XVIII y XIX en una dimensión múltiple, es decir, política, social, cultural y económica para destacar distintas formas de participación política y para identificar modelos económicos.</li> <li>• Analizar el desarrollo de las distintas prácticas políticas, en especial las vinculadas al surgimiento de los Estados Provinciales y del Estado Nacional y sus condicionamientos.</li> <li>• Reconocer el papel que jugaron los distintos actores políticos, sociales y económicos en el surgimiento de los estados provinciales y su rol en la constitución de la futura</li> </ul>			

<p>Nación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Distinguir las distintas vertientes historiográficas con sus particularidades enfoques sobre la historia argentina a través de la lectura e interpretación de distintos autores, para aceptar diferentes puntos de vista.</li> </ul>
<b>Orientación pedagógico-didáctica</b>
<p>Partimos de la noción que la práctica docente debe generar la interacción entre el conocimiento y el futuro docente de un modo crítico y reflexivo, que permita trascender el esquema educativo tradicional creando las condiciones de una adecuada práctica pedagógica que tenga en cuenta el entorno social presente y futuro en que se desempeñará.</p> <p>Se propone como orientación pedagógico-didáctica la utilización de enfoques críticos de la ciencia histórica, considerando a la producción historiográfica como el resultado de procesos de producción normados y rigurosos.</p> <p>Partiendo de este discurso construido científicamente se proponen distintas alternativas válidas en los procesos de formación en la disciplina histórica que ofrezcan una nueva connotación al significado de enseñar y aprender. Se privilegian los procesos que tiendan a la formación integral y democrática del futuro docente, fortalecimiento sus competencias para contribuir a la formación de un profesional crítico, innovador y autónomo.</p>
<b>Ejes de contenidos: Descriptores</b>
<p>Los contenidos seleccionados responden al abordaje del espacio de la actual Argentina en el contexto colonial que involucra el accionar de la Corona española en América y la ruptura de esta situación colonial, tratando de superar el clásico enfoque porteñista. El estudio de la realidad social será multidireccional (en los aspectos políticos, sociales, culturales y económicos) y multicausal.</p> <p><b>EJE I: EL ACTUAL TERRITORIO ARGENTINO DENTRO DEL CONTEXTO HISPÁNICO</b> Se aborda la realidad del actual territorio argentino dentro del contexto hispánico como producto de los procesos de conquista y colonización teniendo en cuenta la distribución y función de las ciudades fundadas en el siglo XVI, las vías de comunicación y las estructuras económicas establecidas.</p> <p><b>EJE II: ORGANIZACIÓN DEL ACTUAL TERRITORIO ARGENTINO EN EL SIGLO XVIII</b> Este eje presenta los distintos aspectos de la organización hispánica del actual territorio argentino en el contexto de la política borbónica para el Atlántico Sur. Se tienen en cuenta las rivalidades comerciales y conflictos internacionales, la creación del Virreinato del Río de la Plata, su organización político-administrativa, la economía agropecuaria y minera, la evolución demográfica y las características regionales de la sociedad colonial y su situación cultural.</p> <p><b>EJE III: LA CRISIS DEL VÍNCULO COLONIAL</b> En este apartado se propone abordar el contexto que enmarca el proceso revolucionario en el Río de la Plata y la guerra de independencia que originó, teniendo en cuenta la situación europea y americana a comienzos del siglo XIX, y los cambios político-institucionales y económicos que dieron lugar.</p> <p><b>EJE IV: SURGIMIENTO DE LOS ESTADOS PROVINCIALES</b> Se abordan las consecuencias del proceso revolucionario teniendo en cuenta el surgimiento de los estados provinciales y la organización confederal que se dio en el Río de La Plata, así como los conflictos internos y las transformaciones económicas provocadas por la guerra de independencia.</p> <p><b>EJE V: SURGIMIENTO DEL ESTADO NACIONAL</b> Se analiza el complejo proceso de organización nacional teniendo en cuenta el surgimiento de un orden constitucional y la organización estatal centralizada, así como los conflictos internos, económicos, territoriales y políticos provocados por dominar esta nueva realidad estatal hasta 1880.</p>
<b>Bibliografía Orientadora</b>
<p>Academia Nacional De La Historia. (1999). <i>Nueva Historia de la Nación Argentina</i>. Tomos 1, 2 y 3. Buenos Aires: Planeta.</p> <p>Chiaramonte, J. (1997). <i>Ciudades, provincias, Estados: orígenes de la Nación Argentina 1800-1846</i>. Buenos Aires: Ariel.</p> <p>Goldman, N. (1998). <i>Crisis imperial, revolución y guerra. Nueva Historia Argentina</i>. Tomo 3. Buenos Aires: Sudamericana.</p>

Denominación de la Unidad Curricular			
HISTORIOGRAFIA			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Cuatrimestral		3° Año – 2° cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 4 hs	En horas cátedra: 6 hs	En horas reloj: 64 hs	En horas cátedra: 96 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer las grandes líneas del desarrollo de la historiografía identificando las claves interpretativas en el contexto de una época específica y de una determinada tradición historiográfica.</li> <li>• Establecer las relaciones entre práctica histórica y reflexión historiográfica, para comprender los problemas de teoría y fundamentación del saber histórico.</li> <li>• Brindar a los futuros docentes un bagaje de conocimientos que sirvan para reconocer cómo se instrumenta y construye la Historia; y desde qué posición pueden seleccionar los contenidos históricos a enseñar.</li> </ul>			
Orientación pedagógico-didáctica			
Se propone fomentar la lectura crítica y la elaboración y fundamentación de ideas propias, así como lograr que el alumno pueda utilizar los conocimientos adquiridos para reflexionar sobre el presente y sobre las teorías históricas de nuestros días.			
Ejes de contenidos: Descriptores			
<p><b>EJE I: RECORRIDOS HISTORIOGRÁFICOS ELABORADOS EN CONTEXTOS SOCIO-HISTÓRICOS PARTICULARES: DESDE LA ANTIGÜEDAD HASTA LA EDAD MODERNA.</b></p> <p>En este eje se desarrolla un análisis historiográfico a través del tiempo, teniendo en cuenta la función social que cumplió el discurso histórico, según los distintos contextos en que se produjeron. Se analiza el origen de la Historiografía en la Antigüedad, focalizando en los discursos historiográficos de griegos y romanos; luego se aborda el Providencialismo histórico Medieval.</p> <p><b>EJE II: RECORRIDOS HISTORIOGRÁFICOS ELABORADOS EN CONTEXTOS SOCIO-HISTÓRICOS PARTICULARES: DESDE LA MODERNIDAD HASTA LA EDAD CONTEMPORÁNEA.</b></p> <p>Posteriormente se aborda la generación de una nueva conciencia histórica durante los siglos XIV y XV, la aparición de la Crítica histórica durante los siglos XVI y XVII, la transformación de la historia en una disciplina científica durante el siglo XVIII y la erudición documental en el siglo XIX. Se hace un especial énfasis en la producción y constitución del discurso historiográfico del siglo XX, abordando la Escuela de Annales (1° y 2° generación) y la renovación desde la tradición marxista, estudiando la historia social británica.</p> <p><b>EJE III: HISTORIOGRAFÍA ARGENTINA</b></p> <p>Se identifican y desarrollan las diferentes corrientes de la historiografía Argentina, analizando la formación y trayectoria de historiadores argentinos de los siglos XIX y XX; y también las perspectivas actuales, entre ellas la historiografía militante y la divulgación histórica actual en nuestro país.</p>			
Bibliografía Orientadora			
Devoto, F. (1993-1994). <i>La historiografía argentina en el siglo XX</i> . T. I y II. Buenos Aires: CEAL.			
Halperin Donghi, T. (1998) <i>Ensayos e historiografía</i> . Buenos Aires: El Cielo por Asalto			
Moradiellos, E. (1994). <i>El oficio del historiador</i> . Madrid: Siglo XXI.			

Denominación de la Unidad Curricular		
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA		
Formato	Régimen de cursada	Ubicación en Diseño
Seminario	Anual	4° año

Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 4 hs	En horas cátedra: 6 h	En horas reloj: 128 hs	En horas cátedra: 192 hs
<b>Finalidades formativas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexionar sobre la práctica historiográfica en su carácter complejo enfatizando los aspectos del giro cultural y lingüístico.</li> <li>• Realizar una producción, de carácter científico – histórica. Esto último, preferentemente, sobre la Historia de la Provincia de San Luis.</li> </ul>			
<b>Orientación pedagógico-didáctica</b>			
<p>Se sugiere como orientación pedagógico didáctica para reflexionar sobre la historia la lectura y análisis de textos comprensibles para los alumnos, a la vez que sofisticados en su pensamiento. Así la historia aparece no sólo como lo que aconteció, no sólo como el conocimiento del pasado, sino también como un conocimiento que se construye, como un conocimiento que se escribe; lo que pone en vinculación y tensión a la historia con la escritura, y finalmente como un conocimiento fuertemente relacionado con el presente. Esto implica entender a la historia como un conocimiento en construcción que legitima y defiende intereses diversos.</p> <p>Cabe destacar que se establece una constante interrelación entre los ejes, y la dinámica para el desarrollo de los mismos se presenta como procesual.</p>			
<b>Ejes de contenidos: Descriptores</b>			
<b>EJE I: LA HISTORIOGRAFÍA. UNA BREVE HISTORIA: LA CONFIGURACIÓN DE LA HISTORIOGRAFÍA EN EL SIGLO XX.</b>			
<p>En este eje, que se articula con Historiografía, se analiza el Giro cultural de la Historia. Se hace un repaso por la Tercera generación de Annales y Cuarta generación de Annales. Se estudia la microhistoria y se analizan las relaciones entre antropología e historia, así como la etnohistoria. Se aborda el renacer de la historia narrativa y de la historia política. Se consideran las vinculaciones entre la historia y el cine, y se pasa revista sobre la historiografía latinoamericana en los últimos treinta años.</p>			
<b>EJE II: EL MÉTODO CIENTÍFICO: SU APLICACIÓN EN LA HISTORIA.</b>			
<p>Se abordan nociones como el diseño de la investigación y anteproyecto. Se analizan las operaciones lógicas de la investigación histórica, se desarrolla la elaboración y defensa de proyectos de investigación. Del mismo modo, se trabaja sobre el objeto de estudio, el problema, las hipótesis, los antecedentes, la metodología y los objetivos de investigación. Se analiza también la función de los archivos.</p>			
<b>Bibliografía Orientadora</b>			
<p>Aróstegui, J. (2001). <i>La investigación histórica. Teoría y método</i>. Buenos Aires: Crítica.          Dosse, F. (2003). <i>La historia. Conceptos y escrituras</i>. Buenos Aires: Nueva Visión.          Sautu, R. (2007) <i>Todo es Teoría. Objetivos y métodos de investigación</i>. Buenos Aires: Lumiere.</p>			

Denominación de la Unidad Curricular			
<b>HISTORIA REGIONAL</b>			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Cuatrimestral		4° año - 1° cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 4 hs	En horas cátedra: 6 hs	En horas reloj: 64 hs	En horas cátedra: 96 hs
<b>Finalidades formativas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender los procesos históricos que dieron forma a la provincia de San Luis en su contexto regional, especialmente de los siglos XIX y XX, resaltando la dinámica política desde la autonomía provincial hasta la historia reciente.</li> <li>• Relacionar aspectos políticos, sociales, culturales y económicos en un escenario nacional donde toman sentido.</li> <li>• Conocer el origen y evolución de su estructura institucional, de los actores políticos, la estructura social y el perfil económico en el último siglo.</li> </ul>			
<b>Orientación pedagógico-didáctica</b>			
El enfoque adoptado implica una pedagogía crítica que utiliza estrategias didácticas que			

fomentan la reflexión, el pensamiento y la elaboración de conocimientos propios de la disciplina histórica.

Es por ello que la asignatura proporciona a los alumnos la capacidad de vincular el conocimiento histórico de este periodo con el estudio de la actualidad a través del análisis y crítica de diferentes tipos de fuentes historiográficas, como así también de distintas perspectivas metodológicas y teóricas.

#### Ejes de contenidos: Descriptores

##### **EJE I: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL**

Este eje establece el marco teórico y conceptual para el abordaje de la historia regional desde el punto de vista espacial, político-institucional, económico e historiográfico.

##### **EJE II: SAN LUIS COLONIAL**

Se aborda la historia de San Luis en el contexto de la dominación hispánica, resaltando la ocupación del espacio y la historia político-institucional a partir del establecimiento del cabildo y otras instituciones coloniales y su influencia en la constitución de una sociedad estamental.

##### **EJE III: SAN LUIS EN TIEMPOS DE LA INDEPENDENCIA**

Se estudia la estructura político-institucional desde la autonomía provincial hasta la actualidad, tomando como fuente histórica los principales documentos constitucionales, con el objetivo de comprender la historia de las instituciones políticas y sus vínculos con los procesos nacionales.

##### **EJE IV: SAN LUIS EN LOS TIEMPOS CONTEMPORÁNEOS: ASPECTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS**

Este eje tiene por objetivo conocer la estructura económica y las características de la sociedad provincial en los siglos XIX y XX tomando distintas fuentes documentales locales y nacionales.

##### **EJE V: SAN LUIS EN LOS TIEMPOS CONTEMPORÁNEOS: ASPECTOS POLÍTICOS, INSTITUCIONALES Y CULTURALES**

Se definen aquí las características de la vida cultural provincial, sus instituciones y grupos de acción, en especial las producciones historiográficas, los ateneos y las instituciones educativas del siglo XX, sus etapas y significaciones.

#### Bibliografía Orientadora

- Michieli, C., (1996). *La Fundación de las ciudades de Cuyo*. San Juan: Ansilta.  
 Gez, J. W., (1996). *Historia de la provincia de San Luis*. San Luis: Marzo.  
 Núñez, U. (1980). *Historia de San Luis*. Buenos Aires: Plus Ultra.

Denominación de la Unidad Curricular			
HISTORIA ARGENTINA II			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Materia	Cuatrimestral		4° año - 1° cuatrimestre
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 5 hs	En horas cátedra: 7,5 hs	En horas reloj: 80 hs	En horas cátedra: 120 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender el complejo proceso histórico argentino desde la constitución definitiva del Estado en 1880.</li> <li>• Abordar la realidad social argentina de los siglos XIX y XX en una dimensión múltiple, es decir, política, social y económica para destacar distintas formas de participación política y para identificar programas económicos.</li> <li>• Analizar el desarrollo de las distintas prácticas políticas y en especial la Democracia en la Argentina, sus interrupciones y sus condicionamientos para generar una actitud de valorización del estilo de vida democrático.</li> <li>• Reconocer el papel que juegan los actores políticos, sociales y económicos en la transformación histórica del Estado, para suscitar un compromiso ciudadano.</li> <li>• Distinguir las distintas vertientes historiográficas con sus particularidades enfoques sobre la historia argentina contemporánea a través de la lectura e interpretación</li> </ul>			

de distintos autores, para aceptar diferentes puntos de vista.
<b>Orientación pedagógico-didáctica</b>
<p>Partimos de la noción que la práctica docente debe generar la interacción entre el conocimiento y el futuro docente de un modo crítico y reflexivo, que permita trascender el esquema educativo tradicional creando las condiciones de una adecuada práctica pedagógica que tenga en cuenta el entorno social presente y futuro en que se desempeñará.</p> <p>Se propone como orientación pedagógico-didáctica la utilización de enfoques críticos de la ciencia histórica, considerando a la producción historiográfica como el resultado de procesos de producción normados y rigurosos.</p> <p>Partiendo de este discurso construido científicamente se ofrecen distintas alternativas válidas en los procesos de formación en la disciplina histórica que ofrezca una nueva connotación al significado de enseñar y aprender. Se privilegian los procesos que tiendan la formación integral y democrática del futuro docente, fortaleciendo sus competencias para contribuir a la formación de un profesional crítico, innovador y autónomo.</p>
<b>Ejes de contenidos: Descriptores</b>
<p>Los contenidos seleccionados responden al abordaje del espacio del Estado argentino en el contexto internacional que involucra el accionar de distintas provincias y regiones, tratando de superar el clásico enfoque porteñista. El estudio de la realidad social será multidireccional (en los aspectos políticos, sociales, culturales y económicos) y multicausal.</p> <p><b>EJE I: LA CONSOLIDACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO EN EL CONTEXTO LIBERAL</b></p> <p>Se aborda la realidad argentina dentro del contexto de predominio liberal, representado por conservadores y radicales, sus conflictos y contradicciones como producto profundos de los procesos de transformación social y económica.</p> <p><b>EJE II: LAS TRANSFORMACIONES NACIONALES EN EL CONTEXTO DEL AVANCE ESTATAL</b></p> <p>En este eje se presentan los distintos aspectos derivados del nuevo contexto generado por la crisis económica de 1930 en los gobiernos de la restauración conservadora, el peronismo y post-peronismo. Se tienen en cuenta los nuevos rumbos económicos (intervencionismo, industrialización), sus efectos sociales con la ampliación de la participación popular, la inestabilidad política entre civiles y militares, y las tensiones a que dieron origen.</p> <p><b>EJE III: CRISIS Y REFORMA DEL ESTADO</b></p> <p>En este eje se aborda el proceso histórico contemporáneo desde 1973 como contexto condicionante de la democracia argentina actual. Se destacan los efectos de la violencia política, la liberalización de la economía, la reforma del Estado y la crisis social frente al avance del mercado.</p>
<b>Bibliografía Orientadora</b>
<p>Romero, L. (2010). <i>Breve historia contemporánea de la Argentina</i>. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.</p> <p>AA/VV. (2000-2006). <i>Nueva Historia Argentina</i>. Buenos Aires: Sudamericana.</p> <p>Rapoport, M. (2008) <i>Historia económica, política y social de la Argentina, 1880-2003</i>. Buenos Aires: Emecé.</p>

<b>Denominación de la Unidad Curricular</b>			
<b>HISTORIA CULTURAL: CARÁCTER OPTATIVO</b>			
<b>Formato</b>	<b>Régimen de cursada</b>		<b>Ubicación en Diseño</b>
Materia Optativa	Cuatrimestral		4° año - 2° cuatrimestre
<b>Carga horaria semanal</b>		<b>Carga horaria total</b>	
En horas reloj: 3 hs	En horas cátedra: 4,5 hs	En horas reloj: 48 hs	En horas cátedra: 72 hs
<b>Finalidades formativas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender a la cultura como un conjunto de símbolos, imaginarios y representaciones que se integran desde una perspectiva histórica, intentando investigar su cosmología, mostrar cómo la sociedad organizaba la realidad en la mente de los actores sociales y cómo éstos la expresaban en su conducta.</li> <li>• Entender que la expresión individual se manifiesta a través del idioma en general, y aprender a clasificar las sensaciones y a interpretar el sentido de lo cultural dentro del</li> </ul>			

<p>marco que ofrece la cultura.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descubrir la dimensión social-popular del pensamiento.</li> <li>• Comprender el sentido de los documentos relacionándolos con el mundo circundante de los significados, pasando del texto al contexto, y regresando de nuevo a éste hasta lograr encontrar una ruta en un mundo pedagógico y didáctico donde lo político y económico se engloba dentro de algo mucho más complejo y amplio como la Historia Cultural.</li> </ul>
<b>Orientación pedagógico-didáctica</b>
<p>Las nuevas tendencias, enfoques y problemas de las ciencias históricas que se encuentran hoy en día en pleno proceso de renovación y conceptualización nos conducen no sólo a nuevos temas de estudio, sino también a nuevos y renovados planteamientos y requerimientos teórico-metodológicos que exigen el conocimiento y dominio de nuevas teorías y estrategias metodológicas que son habituales en otros campos del quehacer científico humano y social. Debido a ello se propone el análisis de todas las manifestaciones culturales, más allá de las aceptadas en forma clásica como Cultura.</p>
<b>Ejes de contenidos: Descriptores</b>
<p><b>EJE I: PROBLEMÁTICAS DE LA HISTORIA CULTURAL</b></p> <p>Se aborda el estudio de las creencias, las sensibilidades, la magia y la racionalidad en la formación de la civilización europea a partir de las tendencias de la historiografía cultural en la Europa de entre-guerras. Se analizan también las mentalidades, la noción de cambio histórico y de clases sociales, así como el problema de las culturas populares. Se establecen categorías de análisis y se estudia la crisis de la categoría de las mentalidades y los desenmascaramientos de Michel Foucault.</p> <p>Se estudia la Antropología e historia cultural del Medioevo y la época moderna, desarrollando las ideas de Carlo Ginzburg y la encrucijada de micro y macrohistoria.</p> <p><b>EJE II: LA HISTORIA CULTURAL HOY</b></p> <p>En este eje se presentan los nuevos problemas, nuevos sujetos y nuevos temas de la historiografía cultural en el fin del siglo XX y principios del siglo XXI. Se realiza un repaso por las lecturas y las representaciones, entre la teoría de la recepción y las apropiaciones corporales. Se analizan las identidades, alteridades y mestizajes en la América Latina. Se profundiza sobre el desenvolvimiento de los imaginarios colectivos, las relaciones entre configuraciones políticas y multitudes entendidas como audiencias o actores colectivos constitutivos de identidades y experiencias en transformación.</p> <p>Finalmente, se aborda el <i>New historicism</i>, la energía social y las negociaciones culturales, haciendo hincapié sobre el viraje hacia una nueva historia del mundo emocional.</p>
<b>Bibliografía Orientadora</b>
<p>Burke, P. (2000). <i>Formas de historia cultural</i>, Madrid: Alianza:</p> <p>Chartier, R. (1992). <i>El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural</i>. Barcelona: Gedisa.</p> <p>Darnton, R. (2002). <i>La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa</i>. México: Fondo de Cultura Económica.</p>

### **CAMPO DE FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL**

Denominación de la Unidad Curricular			
PRACTICA DOCENTE I			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Práctica Docente	Anual		1° Año
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 2,5 hs	En horas cátedra: 4 hs	En horas reloj: 80 hs	En horas cátedra: 120hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciar a los estudiantes en el conocimiento de marcos conceptuales para el análisis de las prácticas docentes.</li> <li>• Propiciar el uso de herramientas, técnicas de recolección de datos y procesamiento de la información para el análisis y reflexión de las prácticas docentes.</li> <li>• Comprender la estructura formal de la institución escolar y la dinámica de las</li> </ul>			

relaciones informales que se establecen en ella.
<b>Orientación pedagógico-didáctica</b>
<p>A esta unidad curricular se la intenta abordar considerando una introducción al campo de las prácticas docentes, su contextualización y su análisis empírico.</p> <p>Se les proporcionará a los estudiantes las herramientas que le permitan conocer el rol de cada uno de los actores que conforman una institución educativa y su relación con la comunidad escolar. Se plantea un trabajo centrado en el acercamiento a las instituciones escolares, con una mirada reflexiva y analítica acerca de las diversas formas de expresión de lo educativo en espacios sociales a los que concurren estudiantes. Por eso resulta necesaria la apropiación –por parte de los estudiantes- de estrategias sistemáticas para recoger y organizar información empírica, que contribuya a la reflexión conceptual acerca de las instituciones visitadas.</p> <p>Los dispositivos que se trabajarán: narrativa, autoevaluación</p> <p>Actividades en las Escuelas Asociadas. 20% de la carga horaria. 16 horas reloj</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Observación de la institución educativa – actores institucionales, rutinas, rituales, dinámicas comunicacionales - , análisis de documentación institucional a través del empleo de técnicas de recolección de datos.</li> </ul> <p>Actividades en el Instituto Formador: 80% de la carga horaria. 64 horas reloj</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Seminario, talleres, análisis de la información de campo, jornadas de intercambio. Para cumplir con estos dispositivos se conformará equipo docente integrado por quien trabaje Instituciones Educativas, Métodos y Recolección de Datos y Práctica.</li> </ul>
<b>Ejes de contenidos: Descriptores</b>
<p><b>EJE I: CONCEPCIONES TEÓRICAS Y SU IMPLICANCIA EN EL CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE:</b> Se realiza un análisis de la práctica docente: conceptos, concepciones y dimensiones que la configuran. Entre estas concepciones se hará énfasis en aquella que la entiende como práctica situada, abordando aspectos relativos a la construcción social de la identidad docente en Argentina.</p> <p><b>EJE II: DINÁMICAS INSTITUCIONALES Y CULTURA ESCOLAR (en formato SEMINARIO):</b> Se analizan las dinámicas institucionales a través de los diferentes componentes que configuran la cultura institucional escolar.</p> <p><b>EJE III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA (en formato TALLER):</b> Se abordan las metodologías y técnicas para recoger y organizar información en las instituciones educativas; se describen las técnicas e instrumentos para recolectar, tratar y analizar los datos bajo lógicas cuantitativas y cualitativas, contando como insumo la información recogida en las escuelas asociadas.</p>
<b>Bibliografía Orientadora</b>
<p>Alliud, A. y Duschatzky, L. (1998). <i>Maestros. Formación, práctica y transformación escolar</i>. Buenos Aires: Miño y Dávila.</p> <p>Anijovich, R. (2009). <i>La observación: educar la mirada para significar la complejidad</i>". En: Dispositivos y estrategias. Buenos Aires: Paidós.</p> <p>Fernández, L. (2001) <i>Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas</i>. Buenos Aires: Paidós.</p>

Denominación de la Unidad Curricular			
PRÁCTICA DOCENTE II			
Formato	Régimen de cursada		Ubicación en Diseño
Prácticas Docentes	Anual		2° Año
Carga horaria semanal		Carga horaria total	
En horas reloj: 3 hs	En horas cátedra: 4,5 hs	En horas reloj: 96 hs	En horas cátedra: 144 hs
Finalidades formativas			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar al currículum como campo de intervención docente, reconociendo los contextos históricos, políticos y sociales que atraviesan las prácticas docentes.</li> <li>Conocer e interpretar los niveles de concreción y especificación del <i>currículum</i>, así</li> </ul>			

<p>como los procesos de documentación que organizan las prácticas docentes y escolares.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Propiciar una mirada interdisciplinar de las diferentes coordenadas del aula, entre ellas la diversidad, analizando el modo de organización curricular y la construcción progresiva del rol docente.</li> </ul>
<b>Orientación pedagógico-didáctica</b>
<p>Se aborda esta unidad curricular concibiendo al hecho educativo como un hecho social, complejo y dinámico, interpretando las prácticas desde un aquí y ahora, en relación a su cultura escolar.</p> <p>El estudiante se familiarizará con los diferentes documentos Curriculares, analizando las relaciones entre cada uno de ellos y su implicancia en el Proyecto Curricular institucional y las planificaciones docentes.</p> <p>La modalidad práctica se efectiviza a través del uso de diferentes dispositivos, tales como: talleres, observaciones, análisis de documentos, estudios de caso y micro- prácticas, proveyendo un andamiaje en la construcción progresiva del rol docente, que pone énfasis, en esta Unidad Curricular, en la dimensión personal e interpersonal.</p> <p>Los dispositivos que se emplearán serán talleres y experiencias de campo.</p> <p>Las actividades en las Escuelas Asociadas representan el 40% de la carga horaria, es decir, 38,5 horas reloj y las mismas se sintetizan en las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación, entrevistas y registro de situaciones educativas focalizando en los vínculos entre docentes. Identificación, registro y análisis de documentación institucional: PEI-PCI, Planificaciones Docentes y otros documentos formales institucionales.</li> <li>• Observación, registro y análisis de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación, de las diferentes áreas de conocimiento.</li> <li>• Intervenciones educativas breves: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ayudantía en clases (corrección de evaluaciones, acompañamiento de actividades individuales y grupales, recuperación de aprendizajes, preparación de trabajos prácticos, proyectos, eventos, etc.).</li> </ul> </li> </ul> <p>Por otra parte, las actividades en el Instituto Formador representan el 60% de la carga horaria, es decir, 58 horas reloj y las mismas se sintetizan en las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller de análisis: Currículo y organizaciones escolares. Documentos Curriculares.</li> <li>• Taller de integración que vinculará el trabajo de campo con los talleres de análisis en torno a las temáticas de programación de la enseñanza y gestión de la clase.</li> </ul>
<b>Ejes de contenidos: Descriptores</b>
<p><b>EJE I: EL CURRÍCULUM Y LOS ORGANIZADORES ESCOLARES:</b> Se analiza la evolución, continuidades y rupturas de las políticas curriculares, en las instituciones educativas. Además se aborda el <i>currículum</i> como campo de intervención de los docentes, introduciendo entre otras temáticas, los diferentes tipos de currículum y sus implicancias en las prácticas escolares.</p> <p><b>EJE II: LOS DISEÑOS CURRICULARES COMO EJE DE ANÁLISIS DE LOS CONTENIDOS A ENSEÑAR.</b> Se aborda el estudio de los diferentes niveles de concreción curricular a saber: <u>primer nivel de concreción curricular:</u> Nivel Nacional. Núcleos de Aprendizaje Prioritarios; <u>Segundo nivel de concreción curricular:</u> Nivel jurisdiccional. Diseños curriculares provinciales del nivel secundario. <u>Tercer Nivel de concreción curricular:</u> Nivel Institucional: proyectos curriculares institucionales. Se abordan temáticas propias de la planificación y sus dimensiones.</p> <p><b>EJE III: LA PROBLEMÁTICA ÁULICA DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.</b> Se analizan los principios de la educación inclusiva, sus objetivos e implicancias en el nivel secundario. Además se propone introducir a los estudiantes en el conocimiento de diversos abordajes pedagógicos para el diseño de adecuaciones curriculares.</p>
<b>Bibliografía Orientadora</b>
<p>Anijovich, R., Malberjier, M y Sigal, C. (2004) <i>Una introducción a la enseñanza en la diversidad</i>. Buenos Aires: Fondo de Cultura económica</p> <p>Sanjurjo, L. y Rodríguez, X. (2003) <i>Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar</i>. Rosario: Homo Sapiens.</p> <p>Terigi, F. (1999). <i>Curriculum. Itinerarios para aprehender un territorio</i>. Buenos Aires:</p>

Santillana.			
<b>Denominación de la Unidad Curricular</b>			
<b>PRACTICA DE LA ENSEÑANZA</b>			
<b>Formato</b>		<b>Régimen de cursada</b>	
Práctica Docente		Anual	
<b>Ubicación en Diseño</b>			
3° Año.			
<b>Carga horaria semanal</b>		<b>Cargo horaria total</b>	
En horas reloj: 3,5 hs	En horas cátedra: 5 hs	En horas reloj: 112 hs	En horas cátedra: 168 hs
<b>Finalidades formativas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar e implementar propuestas de intervención articulando los saberes disciplinares, los estilos y los modos de enseñanza que se ponen en acción en contextos diversos, favoreciendo una praxis reflexiva.</li> <li>• Generar dispositivos de análisis de las prácticas, desarrollando las capacidades inherentes a la actividad docente.</li> </ul>			
<b>Orientación pedagógico-didáctica</b>			
<p>Se intentará problematizar los procesos de enseñanza y aprendizaje en el nivel secundario, en las diversas modalidades educativas: educación rural, educación de jóvenes y adultos, educación intercultural bilingüe, educación en contextos de encierro y educación especial. El alumno se familiarizará con las estrategias, materiales, recursos para la enseñanza y la evaluación para la enseñanza de Historia en el nivel secundario y en las diferentes modalidades.</p> <p>La modalidad de trabajo será talleres de diseño, prácticas de enseñanza.</p> <p>Las actividades en Escuelas Asociadas representan el 60 % de la carga horaria, es decir, 67horas reloj. Las mismas se sintetizan en las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación y análisis de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación, para la enseñanza de la Historia en el nivel secundario y en las diferentes modalidades.</li> <li>• Práctica en las distintas modalidades y nivel/es educativos:             <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Asistencia al docente, en actividades educativas, con responsabilidad creciente,</li> <li>b) Diseño y desarrollo de prácticas docentes integrales (de inicio a fin de jornada escolar).</li> </ol> </li> </ul> <p>Las actividades a desarrollar en el Instituto Formador representan el 40% de la carga horaria, es decir, 45horas reloj</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller: Evaluación de los Aprendizajes: criterios, modalidades, tipos de instrumentos.</li> <li>• Talleres de Diseño: producción y reflexión para generar diseños de propuestas de enseñanza con el acompañamiento de los profesores asesores.</li> <li>• Trabajo de Campo: práctica en contextos reales.</li> </ul>			
<b>Ejes de contenidos: Descriptores</b>			
<p><b>EJE I: GESTIÓN DE LA CLASE:</b> Se parte del análisis de las representaciones, creencias, identidades, modos de pensar y actuar en la enseñanza. Se aborda además la concepción de construcción metodológica y sus componentes: tareas, actividades y evaluación de los aprendizajes.</p> <p><b>EJE II: COORDINACIÓN DE GRUPOS DE APRENDIZAJE:</b> Se abordan los diferentes modos de agrupamiento del grupo clase y diversas estrategias que favorecen la organización de dinámicas grupales.</p> <p><b>EJE III: DISEÑO DE PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN:</b> En este eje se propone el diseño de propuestas de intervención didáctica, mediante el trabajo en equipo con profesores asesores disciplinares (IES) como con el docente co-formador (escuelas asociadas).</p>			
<b>Bibliografía Orientadora</b>			
<p>Achilli, E. (2010) <i>.Estrategias de Enseñanza. Otra mirada del quehacer en el aula.</i> Buenos Aires: Aique.</p> <p>Camillioni A. (1998). <i>Sistemas de de calificación y regímenes de promoción. Evaluación de los aprendizajes en el debate contemporáneo.</i> Buenos Aires: Paidós.</p> <p>Sanjurjo, L. y Rodríguez, X. (2003) <i>Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar.</i> Rosario: Homo Sapiens.</p>			

<b>Denominación de la Unidad Curricular</b>			
<b>RESIDENCIA PEDAGÓGICA</b>			
<b>Formato</b>	<b>Régimen de cursada</b>	<b>Ubicación en Diseño</b>	
Práctica Docente	Anual	4° Año	
<b>Carga horaria semanal</b>		<b>Carga horaria total</b>	
En horas reloj: 7,5 hs	En horas cátedra: 11 hs	En horas reloj: 240 hs	En horas cátedra: 360 hs
<b>Finalidades formativas</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar procesos metacognitivos referidos a la enseñanza y práctica docente.</li> <li>• Articular e integrar los saberes de los campos disciplinares, acercándose a una cosmovisión crítica de la realidad educativa.</li> <li>• Diseñar, desarrollar e implementar prácticas de enseñanza y proyectos integrados.</li> <li>• Propiciar instancias de reflexión sobre la práctica y el quehacer docente, en articulación con la residencia.</li> <li>• Identificar a la residencia pedagógica como caja de resonancia y lugar de tematización referida a las problemáticas del campo educativo, del aula y de los sujetos que la conforman.</li> </ul>			
<b>Orientación pedagógico-didáctica</b>			
<p>La Residencia Pedagógica es la etapa del proceso formativo donde los estudiantes diseñan, desarrollan e implementan proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo, donde resignifican las capacidades desarrolladas, construidas y adquiridas en su proceso de formación.</p> <p>Se sostiene un recorrido metodológico, pretendiendo articular la lógica del contenido específico con las formas de apropiación, construcción y reconstrucción de conocimientos que se pondrán en acto en los procesos individuales e interactivos.</p> <p>Durante la intervención áulica se trabaja con los aspectos interactivos de la enseñanza, profundizando su nivel de complejidad.</p> <p>Las actividades en Escuelas Asociadas representan el 80% de la carga horaria, es decir, 192 horas reloj. Las mismas se sintetizan en las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación, entrevistas e informes.</li> <li>• Prácticas de enseñanza: experiencias focalizadas que implican el trabajo docente en el aula, en forma intensiva en el tiempo y tutorada. Incluyen encuentros de programación, análisis y reflexión a priori y a posteriori de la experiencia en la que intervienen los alumnos, los profesores asesores, los docentes orientadores y el grupo de pares.</li> </ul> <p>Por otro lado, las actividades a desarrollar en el Instituto Formador representan el 20% restante de la carga horaria, es decir 48 horas reloj. Las mismas se sintetizan en las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres de diseño: producción y reflexión para generar diseños de propuestas de enseñanza con el acompañamiento de los profesores asesores.</li> <li>• Talleres de reflexión: fortalecen el desarrollo de capacidades para la búsqueda de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones a las problemáticas.</li> <li>• Ateneos didácticos: constituyen una oportunidad para gestar un espacio grupal educativo en el cual se integran los procesos de comprensión, intervención y reflexión</li> </ul>			

sobre las prácticas docente.
<b>Ejes de contenidos: Descriptores</b>
<p><b>EJE I: LA ESCUELA, EL AULA Y LA CLASE COMO OBJETO DE TRABAJO.</b> Se aborda el estudio sistemático de la práctica docente planificada y reflexiva. Además se aborda la temática de la intervención, a partir de la resignificación de algunos de sus núcleos conceptuales.</p> <p><b>EJE II: PROGRAMACIÓN DE LA ENSEÑANZA.</b> Se abordan aspectos relativos a los procesos didácticos, haciendo hincapié en la temática de la planificación áulica. Se toma como principio pedagógico la noción de “clase anticipada” como hipótesis de intervención y la problemática de la evaluación.</p> <p><b>EJE III: LA PRÁCTICA DOCENTE.</b> Este último eje propone a los estudiantes espacios para la acción-reflexión DE, EN y SOBRE la práctica docente. Esta metodología acompaña todo el trayecto de la Residencia, al poner el énfasis en los procesos de desnaturalización y objetivación de los modelos de enseñanza y aprendizaje que han estructurado la experiencia escolar de los futuros docentes.</p>
<b>Bibliografía Orientadora</b>
<p>Edelstein, G. y Coria, A.(1995).<i>Fundamentos para una práctica reflexiva en la formación inicial del profesor.</i>(S/L): Cooperativa Universitaria Limitada.</p> <p>Perrenoud, P.(2006). <i>Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar.</i> Barcelona: Grao.</p> <p>Litwin, E. (2008). <i>El oficio de enseñar: condiciones y contextos.</i> Buenos Aires: Paidós.</p>